

### Nuestros colaboradores

## Blum, el pacto y el Frente

Por FABIO

Cuando Saraut, presidente del Consejo de ministros en Francia, a quien acaba de suceder el judío León Blum, firmó el pacto franco-soviético que Alemania amargó con la inmediata militarización del Rin, hizo en la Cámara francesa cierta apología del comunismo Ruso.

Nadie tiene derecho a extrañar esta apología. Es corriente que dos que pactan se abracen y si, a mano viene, se elogien entre copas. Lo vemos hasta en la feria entre gitanos, corredores y compradores. Ni siquiera habría derecho a extrañar que aún siendo uno de los pactantes el comunismo ruso, apóstol del antimilitarismo y padre del odio a la Guardia civil de los comunistas y socialistas españoles, Rusia y Francia sellaran su pacto bélico cantando confiadamente y alegres lo del "Rafael" y el "Baltasar" de la zarzuela española:

"Que nos juramos mutua fe  
ante el tricornio de un civil."

Pero es el caso que Saraut añadió y juntó a la apología del comunismo la apología del judaísmo, la apología del "sublime vagabundo de Judea". Esto tenían derecho a extrañar los sencillos, ¿A qué una apología de los judíos cuando se trata del pacto franco-soviético? ¿Qué tienen que ver los judíos con este pacto?

En los sencillos germinó la sospecha de que el pacto no era solo bilateral franco-soviético, sino trilateral: franco-soviético-judío, o digamos: judío-soviético-francés.

Por lo menos el papel de corredor no hay quien se lo quite a los judíos en esta razonable sospecha de los cándidos, suscitada por la apología de Saraut, inesperada para los no enterados.

Pues el principal paladín del pacto fue León Blum, socialista, caudillo del socialismo francés, judío. Hay quien lo supone "alma" del pacto.

Paladín principalísimo y como alma del Frente Popular fue también. Se vio poner en sus campañas por este Frente y por aquel pacto, una vehemencia y tal ardor como si le hubieran duplicado los 24.000 francos que cobra por sus artículos en "Populaire", donde tan desinteresadamente ejerce su apostolado socialista; y como si le hubieran triplicado los 34.661 francos que cobraba como Consejero honorario del Estado.

Solemn colaboración recibe el pacto franco-soviético con la subida del Frente Popular al Gobierno y con el arribo del judío socialista León Blum a la Presidencia del consejo de ministros. Es la primera vez que un judío empuja las riendas del Gobierno de Francia.

Siendo judío León Blum no faltan sencillos que sospechen si sería el interés de Francia más que el interés de Rusia o sería el interés de Rusia más que el de Francia, o sería más que uno y otro el interés de su propia nacionalidad judía lo que impulsó la intervención de Blum, tan resuelta y cálida en el chalaneo y logro del pacto. Nosotros, menos sencillos que todo esto, prescindimos de esos intereses comunes y pensamos en el interés particular del chico de León Blum.

Robertito Blum goza de una soberbia colocación en la Hispano Sui-za. Acaba de ser enviado a Rusia de director de la fabricación de motores para aviones del bombardero, privilegio comprado por los soviets en razón del pacto franco-soviético.

Y pensamos en que, no bien sube al poder el tal León Blum (que jamás desmintió sus altas dotes de negociante judío y socialista) se dispone a negociar un empréstito de diez "milliards" con la Banca hebrea Kun Loeb, banca que fué cabalmente la que "financió" la revolución rusa en 1917...

Las cosas que se van descubriendo en la subhistoria del pacto franco-soviético-judío...

Los negocios que se hacen a la sombra de la dictadura del proletariado y de la revolución universal!

Y la cantidad de basura individualista que se entrevé debajo de la superficie del comunismo y del socialismo antidividualistas!

## Las Gestoras vascas se reúnen en Vitoria

### Reclaman la Intangibilidad del Concerto Económico

A las once de esta mañana, se han reunido en el salón de sesiones del Palacio Provincial y bajo la presidencia del señor Olarte las representaciones de Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, integradas la primera por el presidente de la Comisión Gestora, señor Liceaga; la segunda por los diputados forales señores Díaz y Ochoa, y la tercera por el presidente, señor Laizeca, y los gestores señores Gómez y Camarero. Por Alava han acudido el vicepresidente, señor Castresana, y los gestores señores Placer, Belustegui, Azcona, Larreina, Guzmán, García, López, De la Fuente y Etcheverri.

Se trató ampliamente del proyecto del tercer trozo del ferrocarril Vasco-Navarro en su sección Estella-Marcilla, acordando ocuparse del asunto en las respectivas Corporaciones, volviendo a reunirse para adoptar acuerdos definitivos.

Terminada esta deliberación, se retiraron los señores representantes de Navarra, quedando los demás ocupados en el estudio de otros asuntos que afectan solo a las tres provincias vascongadas.

Finalmente se trató de la ayuda que ha de prestarse a los Ayuntamientos para sufragar los gastos del movimiento municipalista en pro de la autonomía, acordándose, a propuesta del señor Laizeca, contribuir las tres Diputaciones con el cincuenta por ciento de su importe, facultando a los alcaldes de las tres capitales para señalar la proporción en que ha de contribuir cada provincia.

A las dos se dió por terminada la conferencia, reuniéndose todos los concurrentes en el Hotel Frontón.

\*\*\*

Como consecuencia de esta reunión, se nos ha facilitado copia del siguiente despacho transmitido a Madrid:

"Presidente Comisión Parlamentaria del Estatuto Vasco. Madrid.

Reunidas en Vitoria las Comisiones Gestoras de las tres provincias vascongadas con asistencia de los alcaldes de sus respectivas capitales, acuerdan interesar de esa Comisión de su digna presidencia, que al redactar definitivamente el artículo relativo a la regulación de la materia de Hacienda en el Proyecto de Estatuto, mantenga la intangibilidad del Concerto Económico en su esencia autonómica, hoy Ley de la República, perfectamente compatible con el nuevo estado jurídico de autonomía que se establece en aquél, ampliando con nuevas facultades las contenidas en el Concerto como ratificación de las que de tiempo inmemorial vienen ejerciendo los organismos y Corporaciones del País Vasco.

En nombre de todos los reunidos saludale presidente Gestora de Alava, Olarte."

Católico español:  
Ayuda a la Prensa Católica y Española anunciando en ella

## Esta tarde han estallado dos bombas en céntricos cafés madrileños

### Se reúne la Comisión de Estatutos y Prieto facilita una nota

#### La sesión de Cortes de hoy

##### LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las cuatro y media abre la sesión el señor Martínez Barrio. Escasísima animación en los escaños y tribunales.

El banco azul desierto. Se aprueba el acta. Entra el ministro de Comunicaciones.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley.

El que dispone que las certificaciones para ingreso en las escuelas se extiendan en papel de última clase.

El que modifica el artículo primero de la ley de Incompatibilidades.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de nombramientos de funcionarios para los cargos de Justicia Municipal.

El señor Esparza, de la Ceda, consume un turno en contra del dictamen.

Entra el ministro de Justicia. El señor Esparza dice que lo que se pretende con este proyecto es hacer una sustitución total de jueces y fiscales de los Juzgados Municipales, con fines puramente partidistas para defender la política de los grupos dominantes.

Por ello constituye una arbitrariedad sin asomo de justificación. En cambio, dice, las reformas que en esta misma materia se realizaron en los años 32 y 34 estaban justificadas.

Se detiene en hacer un largo estudio del dictamen desde el punto de vista jurídico y práctico, mostrándose en absoluto disconforme con él, y anunciando que su minoría hará oposición cuando se discuta el articulado.

(El ministro de Justicia le interrumpe dos veces en voz baja que no puede recogerse.)

El señor Alvarez Valdés, liberal demócrata, consume otro turno en contra.

La Cámara está desanimadísima y los escasos diputados que toman asiento en los escaños no muestran ningún interés por el desarrollo del debate que transcurre lánguidamente.

##### LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid.—También se ha reunido esta mañana la Comisión de Estatutos.

El señor Prieto facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

"He comunicado a la Comisión de Estatutos el deseo del Gobierno de conocer previamente la parte de la ponencia referente al capítulo de Hacienda del Estatuto Vasco, que es la última que falta por dictaminar. La Comisión accedió a este deseo ministerial y ha suspendido sus deliberaciones.

Dí cuenta a mis compañeros de Comisión de una larga entrevista que ayer a media noche después de concluida la sesión parlamentaria celebré con el presidente del Consejo y la mayoría de los ministros, entrevista de la cual saqué la impresión de que el Gobierno se propone examinar con la mayor rapidez posible tema tan interesante como el de la Hacienda del País Vasco en sus relaciones con el Estado. Por consiguiente, el estudio ministerial no supondrá un aplazamiento considerable en las labores de la Comisión, confiando yo que éstas puedan reanudarse en la próxima semana.

En ese breve intervalo examinarán el problema, no solamente el Gobierno, sino las fuerzas parlamentarias que le asisten.

Esta tarde entregaré yo al Gobierno una nota en la cual figu-

ran las soluciones propuestas por la mayoría de la ponencia, las discrepancias del señor Rodríguez de Viguri y además una explicación de los fundamentos en que la ponencia apoya su proposición.

Mientras el Gobierno y los grupos parlamentarios del Frente Popular deliberan, los técnicos hacendísticos del Estado y de las Diputaciones vascas aprovecharán el tiempo para cambiar impresiones sobre el cometido que tienen confiado.

##### UNA BANDERA COMUNISTA

Madrid.—En la calle de las Minas fué colocada una bandera comunista de tres metros en el cable telefónico que cruza dicha calle. Avisados los bomberos procedieron a retirarla.

##### ESTALLAN DOS BOMBAS EN MADRID

Madrid.—Esta tarde a las seis y sin que por ahora se conozcan detalles, han estallado dos bombas en el café Aquarium y una en el café Ibori. Ambos situados en la calle de Alcalá.

Se ignora si hay víctimas.

##### UNA NOTA DEL SENOR GIL ROBLES

Madrid.—Esta tarde el señor Gil Robles ha facilitado la siguiente nota:

"En el número de «Política» de esta mañana se publica con todos los alardes tipográficos, una nota en la que se dice que con motivo de mis viajes al Sur de Francia dejé Falguera vez a los policías de mi escolta para hacer viajes injustificados y misteriosos por los vericuetos de Navarra en busca de confidentes que me esperan.

Dejando a un lado la intención de dicho suelto, me interesa hacer constar:

Primero. Que la escolta de Policía nunca la he pedido a ningún Gobierno sino que éstos me la han puesto desde hace varios años en cumplimiento de un deber que creen tener.

Segundo. Que recientemente el Gobierno dió orden de que la policía me siguiera sólo hasta la frontera y no me acompañara dentro del territorio francés.

Tercero. Que desde hace más de un año no he pisado el territorio de Navarra porque no se me ha presentado la necesidad de pisar aquella noble tierra.

Cuarto. En ningún instante he dado esquinazo a los agentes de mi escolta como mordazmente afirma el periódico en cuestión, el cual a falta de mejores éxitos informativos tiene que dedicarse a la vulgar delación tan desprovista de fundamento como de nobleza.

##### LA LLAMADA OLIMPIADA OBRERA

Madrid.—El señor Trabaí manifestó esta mañana a los periodistas que había habido un breve cambio de impresiones entre un núcleo de diputados simpatizantes de la olimpiada obrera. Anadió que esta olimpiada no tenía carácter de anti de ninguna manera, sino de «pro» y que no se oponía a la olimpiada.

El señor Trabaí desde los pasillos de la Cámara se trasladó a una de las secciones donde estaba reunida la minoría de Izquierda Republicana ante la que hizo algunas manifestaciones acerca de dicha olimpiada.

La minoría de Izquierda Republicana después de oír al señor Trabaí, acordó adherirse a la petición que solicita y designó una Comisión que acompañara al señor Trabaí para entrevistarse con el jefe del Gobierno a fin de recabar su apoyo.

##### LA MINORIA DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid.—Esta mañana se ha reunido en el Congreso la minoría de Izquierda Republicana. El secretario dió la siguiente referencia:

Se ha reunido la minoría de Izquierda Republicana, bajo la presidencia del señor Domingo La minoría ha ultimado el estudio del reglamento del grupo conjunto, facultando a la Presidencia para redactarlo con la representación de la minoría republicana de unión. Ha designado como vocal al miembro de la Comisión de presupuestos señor Diana, para que la represente en la Junta del patrimonio forestal.

Con suma complacencia ha escuchado el informe del señor Trabaí, presidente del grupo parlamentario «pro olimpiada» para la realización de ésta en Barcelona, designando a los señores José y Velasco Damas para que integren la Comisión parlamentaria que ha de recabar del Gobierno el apoyo oficial del mismo.

Se han tramitado y resuelto algunos asuntos de régimen interior y en relación con las Comisiones parlamentarias.

La minoría ha felicitado a su presidente señor Domingo ratificándole la satisfacción que le ha producido el discurso pronunciado en la noche de ayer.

### XVIII Y XII ANIVERSARIOS

#### LOS SEÑORES

**Don Casimiro Pando-Argüelles y Castañón**  
y su esposa

**Doña Teresa Kreibich y Heitzel**

Fallecieron en Vitoria, respectivamente, el 19 de junio de 1918  
y el 22 de enero de 1924

Fortalecidos con los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.  
R. I. P.

Sus hijos, hijo político, nietos y demás familia,  
RUEGAN a sus amigos y personas piadosas los  
encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Se aplicarán en sufragio de las almas de los finados: los solemnes cultos que el día 19 se celebren en la parroquia de San Antonio de Padua (vulgo de la Florida) en honor de su Santo Titular, y todas las misas del día 20 en la parroquia de San Ginés, las del 21 en las Calatravas y 22 en el Santuario del Inmaculado Corazón de María (Buen Suceso, 22). Asimismo, en Vitoria todas las misas que se digan el día 19 en la parroquia de San Miguel Arcángel y Convento de los Padres Carmelitas, como también el alumbrado al Santísimo los días 19 y 22 de cada mes en la capilla de María Reparadora.

Varios excelentes señores Prelados, se han dignado con ceder indulgencias en la forma acostumbrada.

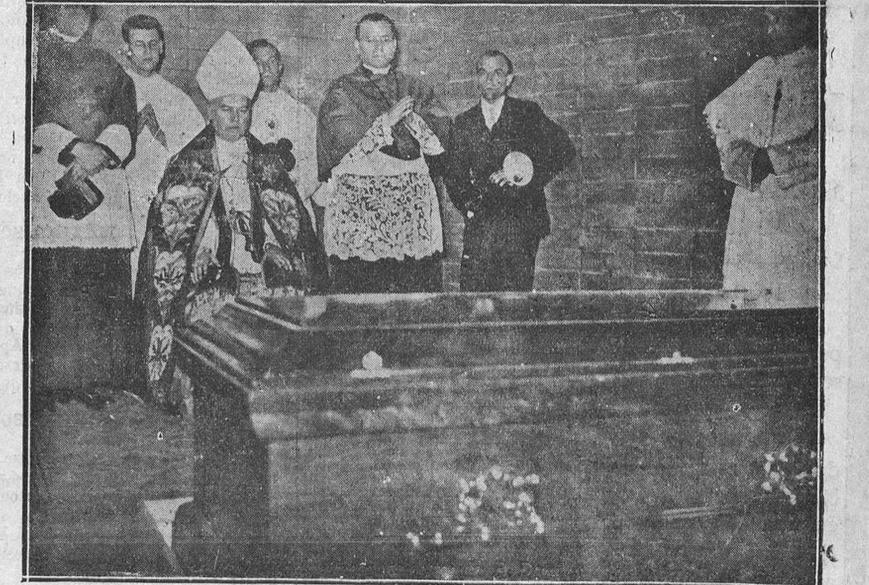
**APROVECHE**  
Ultima semana de liquidación  
**DECVS** - Florida, 62  
Precios bajísimos en artículos primera calidad. Tресилlos, dormitorios, comedores, lámparas, mesitas, artículos varios de última novedad

**URQUIOLA**  
OCULISTA  
Calle DATO, 8, 1.ª Dcha.

**VISITE EL SALON DEL MUEBLE**  
LEED Y PROPAGAD  
PENSAMIENTO ALAVES



El Orfeón Vitoriano, que ayer representó con gran éxito la zarzuela "La Dolorosa" (Foto-Salinas y Sánchez.)



El Cardenal Arzobispo de Malinas entrega los restos del P. Danián a los Padres de los Sagrados Corazones

**Dr. Lorente Buesa**  
Oculista  
Postas, 25, principal, izquierda  
VITORIA

# Artículos de 0,95

Hace tiempo dió la prensa local cuenta de haber quedado constituida en nuestra población una sociedad que lleva el mismo epígrafe que estas líneas; y como después nada ha vuelto a decirse de ella y algunos lectores de este periódico desearían conocer las actividades que abarca la «Unión Filatélica y Fotográfica Alavesa», nos hemos procurado datos—en nuestra obligación de servir al público que nos favorece—que pueden servir de orientación adecuada.

La Sociedad Unión Filatélica y Fotográfica Alavesa (U. F. F. A.) tiene por objeto ofrecer a los coleccionistas de sellos y aficionados a la fotografía un Centro común de relaciones que intensifique y favorezca las actividades propias de sus aficiones.

Filatélicamente, atenderá al estudio de nuevas emisiones de sellos, información sobre sus características, falsificaciones y reimpresiones; facilitará los cambios, compras, ventas, etc. Fotográficamente, tenderá al desarrollo de la afición a la fotografía y cinematografía, por medio de enseñanzas teóricas y prácticas, conferencias, cursillos, laboratorios, excursiones, concursos y exposiciones públicas.

Procurará formar una Biblioteca filatélica y fotográfica, suscribiéndose a revistas de reconocida solvencia, tanto nacionales como extranjeras, de ambas artes.

En los locales de la Sociedad, y durante las horas en que éstos están abiertos, podrán los socios tener cuantas conversaciones y entretenimientos sean lícitos, sin más límites que los impuestos por el decoroso comportamiento y el carácter apolítico y aconfesional de la Sociedad.

Los Socios serán de dos clases: fundadores y de número. Serán Socios fundadores los que se adhieran a la U. F. F. A. durante los dos primeros meses, a partir de la fecha de aprobación del Reglamento, quienes abonarán las cuotas de 3 y 1 pesetas, respectivamente, en concepto de entrada y mensual.

Serán Socios de número los que se inscriban fuera del período citado en el apartado anterior, abonando una cuota voluntaria de entrada y mensual no inferiores a 5 y 1,50 pesetas, respectivamente.

Habida cuenta de la diversidad de fines que la Sección Fotográfica persigue, los socios fotógrafos, para disfrutar de sus especiales prerrogativas, abonarán una sobrecuota de 2 pesetas, tanto a su entrada como mensualmente, con independencia de su carácter de fundadores y de número. También serán ingresos especiales de esta Sección las donaciones, en materiales y metálico, que con tal destino hagan los comerciantes y aficionados.

Para ser Socio de número es necesario solicitarlo por escrito del Presidente, debiendo ir firmada la solicitud por dos socios; ser admitido por la Junta Directiva, y dar su completa conformidad al Reglamento.

Los Socios tendrán derecho a la entrada libre en el local y a consultar en él catálogos y revistas; a tener voz y voto, de palabra o por escrito, en las Juntas; al examen de los sellos que presenten a tal fin, sin responsabilidad ninguna para la Sociedad, y a asistir y tomar parte en las subastas que se celebren, dentro de las condiciones que las rijan.

Los Socios fotógrafos gozarán además de las siguientes ventajas:

Utilización de los servicios de laboratorio que la Sociedad establezca—con los fondos propios de la Sección—en los términos en que dichos servicios sean reglamentados por la Junta Directiva; disfrute de las ventajas económicas que, para la adquisición de material fotográfico, concierte la Sociedad con Establecimientos de ramo en esta población; proyección a la Junta Directiva, por escrito firmado por tres socios, como mínimo, de excursiones, reformas y mejoras, y participación en cuantas otras ventajas se establezcan con el carácter exclusivo de las anteriores.

La Junta Directiva la formará un Presidente, un Secretario-Tesorero general, un Secretario-Tesorero fotográfico, un Vocal Filatélico, y un Vocal fotográfico.

Pensamos terminar mañana, si Dios quiere.

Un pobre diablo.

## Cartelera de espectáculos

### TEATRO PRINCIPE

A las siete y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche, «Conoce a tu hijo».

### IDEAL CINEMA (Preferente)

A las siete y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche, «Los dioses se divierten».

### IDEAL CINEMA (General)

Sesión continua de cinco y media a nueve de la noche, «Vampiresas de 1936».

## LUIS DE YZAGA MEDICO

del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades nerviosas. Consulta: jueves y domingos de diez a dos. San Antonio, 28, 2.ª VITORIA

## LEED Y PROPAGAD «PENSAMIENTO ALAVES»

# Información local

## Gobierno Civil

El señor Navarro Vives al recibírnos como de costumbre nos dijo que se había presentado un pequeño conflicto en la fábrica de tapices sita en la calle de La Libertad y que para ver si se logra una solución al mismo, había convocado a una reunión a las representaciones obreras y al dueño de la fábrica.

También nos manifestó que el proyecto del Director de la Caja Municipal de Ahorros, señor Soloaga, sobre la construcción de 300 casas baratas se iba a ampliar en el sentido de hacerse extensivo a la construcción de más número de viviendas, no sólo en la capital sino en el resto de la provincia, para lo cual se constituirá una Sociedad que llevará el nombre de Inmobiliaria Popular Alavesa y cuyos estatutos serán llevados para su aprobación a la Diputación y Ayuntamiento.

Por último nos manifestó el gobernador que había quedado constituida la Delegación Provincial de la Junta Nacional del Paro, que como es sabido se encuentra integrada por el ingeniero jefe del Servicio de Obras Públicas de Vizcaya, el Delegado Provincial del Trabajo y el señor gobernador.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### VIAJES

Han salido para Segovia don Angel Galindo y su señora madre política.

### NOTAS TRISTES

En Oquendo ha fallecido la virtuosa señora doña Segunda Susi, madre de nuestro muy querido amigo don Crisanto Susi. La finada tenía ochenta años de edad. Era unánimemente apreciada, pues convergían en ella las más destacadas cualidades.

La desgracia ha producido penosa impresión entre las numerosas relaciones de la familia doliente; y se testimoniarán en el entierro y funerales, a los que estamos seguros asistirá numerosa concurrencia.

A las numerosas expresiones de pésame que está recibiendo

## AYUNTAMIENTO

### LOS CONTRATISTAS

Por encontrarse el señor Alfaro en la Diputación, nos recibió esta mañana el Sr. Aragón.

Este nos dijo que había recibido la visita de los contratistas, los cuales le han presentado unas notas detallando los perjuicios que tienen con la jornada de cuarenta y cuatro horas y que ascienden a unas 150.000 pesetas.

Mañana después de la sesión, el Ayuntamiento estudiará este asunto.

Sobre esta misma cuestión han estado hablando el señor alcalde y el delegado del Trabajo, pues parece ser que los obreros de las obras querían ir a la huelga mañana, habiéndose conseguido el que esperen hasta el sábado.

Han estado también en el Ayuntamiento los señores Sasiain y Ercoreca, alcaldes de San Sebastián y Bilbao respectivamente.

En compañía de los señores Alfaro y González de Zárate se trasladaron a la Diputación para tratar de asuntos municipales.

Hoy se reúne la Empresa Popular Vitoriana de Toros, ignorando el señor Aragón el objeto que puede tener esta reunión.



Han sido curados: Luis G. de Segura, de 2 años, de rotura de un diente y contusión en la boca; se cayó en su domicilio.

Pablo Gáinzaran de 40 años, de contusión en la pierna derecha; se la causó en el taller trabajando.

La publicidad te favorece y nos ayuda. ANUNCIA.

nuestro estimadísimo amigo y correligionario D. Crisanto Susi unimos la nuestra muy sentida.

# Apostolado del Corazón de Jesús

A todos los Centros del Apostolado del Corazón de Jesús y a todos los amantes de su Divino Corazón Copiamos de «El Mensajero del Corazón de Jesús», órgano del APOSTOLADO DEL CORAZON DE JESUS, lo siguiente:

## «¡PREPARAOS, AMANTES DEL DIVINO CORAZON!»

Se acerca nuestra Gran Fiesta del Amor. Este año cae muy alta, el 19 de junio.

¡Centros del APOSTOLADO DEL CORAZON DE JESUS! ¿No pensáis celebrarla con amor más ferviente, más entusiasta, más apostólico que nunca? Así debe ser. ¿Cómo estáis de libros, de imágenes, de propagandas, de colgaduras, de «CORAZONES» para las ventanas y balcones? ¿Vais planeando las funciones que habéis de celebrar dentro y fuera del templo? Prevedidlo todo desde ahora; que no os sobrará tiempo; no tengáis que lamentaros luego de vuestra imprevisión.

Apresuraos a comprar, a leer, a divulgar, a propagar el precioso opúsculo «La Gran Fiesta del Corazón de Jesús»: 10 céntimos uno; 6 pesetas ciento; 50 pesetas millar. Apartado 73, Bilbao.

En el encontraréis todo lo necesario para preparar la Fiesta del Amor y para celebrarla con devoción íntima, con alegre entusiasmo. Quiere el Papa que la celebremos con la

### MAXIMA SOLEMNIDAD

Todos los amantes y devotos del Sacratísimo Corazón, y en particular todas las personas que pertenecemos a los Centros del Apostolado del Corazón de Jesús, debemos cumplir los deseos y mandatos del Sumo Pontífice, que son también los deseos de «El Mensajero», órgano oficial del Apostolado del Corazón de Jesús, y para ello debemos principiar desde ahora a preparar dicha Gran Fiesta para celebrarla como lo quiere el Papa, o sea, con la

### MAXIMA SOLEMNIDAD

Y daremos así pruebas en ese día de nuestra gran devoción al Divino Corazón. Y trabajaremos para que no quede ni un solo balcon, ni ventana, sin poner las colgaduras con su correspondiente «CORAZON».

No dudando que contribuirá Vd. con todas sus fuerzas y entusiasmo al mayor esplendor de esta Gran Fiesta, le quedará sumamente agradecido

## EL APOSTOLADO DEL CORAZON DE JESUS

## Homenaje al presidente del Orfeón

La artística y simpática Sociedad «Orfeón Vitoriano», que tantos éxitos viene cosechando desde un tiempo a esta parte ante los públicos y que ayer sin ir más lejos alcanzó uno de sus mayores triunfos al representar en funciones populares de tarde y noche en el Teatro Príncipe la zarzuela del maestro Serrano, La Dolores, ha organizado un banquete de homenaje a la persona de su digno y entusiasmado presidente el infatigable don Cayetano Ezquerro.

El banquete se celebrará en el Hotel Jáuregui y han sido ya puestas a la venta al precio de 10 pesetas, las tarjetas para poder asistir al mismo, tarjetas que pueden recogerse en el referido Hotel.

No dudamos que todos los orfeonistas harán acto de presencia a dicho acto y lo mismo los socios y simpatizantes que quieren de esta forma mostrar su simpatía y afectos hacia el digno Presidente del Orfeón Vitoriano.

## Guía moral de espectáculos

### NUEVO TEATRO

#### MIERCOLES

«Sangre de circo».

Su fondo es completamente moral y la limpieza de su exposición se empaña ligeramente con un rápido momento de balneario fácil de salvar, por lo que no es aceptable la película para toda clase de personas.

#### JUEVES

«Vida mía».

El argumento, que se basa en un equívoco luego desvanecido, y en situaciones picarescas cómicas, tiene un desarrollo con sugerencias y situaciones que rozan con lo escabroso. En este sentido hay que tachar también ciertas ligerezas de ropa y expansiones amorosas. Por todo esto, el film sólo es admisible para personas de criterio formado solidamente.

### TEATRO PRINCIPE

#### JUEVES

«Barreras infranqueables». Inadmisible.

### IDEAL CINEMA (Preferente)

#### MIERCOLES

«Los dioses se divierten». Desconocida.

### IDEAL CINEMA (General)

#### MIERCOLES

«Vampiresas 1936». Inadmisible.

## BANCO DE ESPAÑA

## Sucursal de Vitoria

### Canje de Obligaciones del Tesoro, vencidas en 11 de abril de 1936

Los tenedores de Obligaciones del Tesoro, de la emisión de 12 de abril de 1934, que vencieron el día 11 de abril próximo pasado y que, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 28 de marzo anterior, se consideran renovadas por cuatro años, con el interés de 4 por 100 anual, pueden presentar, desde el día 15 del actual, en la Caja de esta Sucursal, los títulos que en la actualidad conserven en su poder, para su canje, por las nuevas Obligaciones.

Esta presentación se efectuará bajo las correspondientes facturas y habrá de ser intervenida por Corredor de Comercio.

Las personas que tienen estos valores constituidos en depósito o en garantía de operaciones en la Caja de este Banco, no necesitan hacer de su parte gestión alguna, pues que este Establecimiento se cuidará de llevar a cabo la sustitución de unos títulos por otros; y más adelante, si lo desean, podrán presentar, en la Caja, los resguardos de los depósitos, a fin de que se estampe en ellos, la numeración de las nuevas Obligaciones.

No obstante lo anteriormente dicho, si algún depositante desea realizar por sí esta operación, a fin de que sea intervenida por deter-

Lo que tanto y tan ardentemente anhelamos, está para llegar. Dentro de veinte días, Venerables Hermanos e Hijos amadísimos, celebraremos con júbilo santo, con devoción filial, con unión de caridad y de amor las glorias de nuestra bendita Madre. Si la realización de la primera Asamblea Mariana Diocesana corresponde a su preparación y los entusiasmos de antes a los de ahora, con la gracia de Dios vamos a un éxito franco y seguro.

Es demasiado frecuente creer que de esta clase de Asambleas no se saca nada práctico. Es la opinión del pesimismo. ¿Y la honra que en esta se tributa a María, nuestra Reina y Señora, desde que se anunció el magno acontecimiento, pronto a culminar en Oñate? ¿Y las personas que han trabajado tan diligentemente por organizarla? ¿Y las muchas que se han movido recabando inscripciones de socios? ¿Y los escritores que han concurrido al Certamen abierto en su honor con los brotes de su pluma, al impulso de una inspiración y de un amor netamente marianos? ¿Y los cánticos de los fieles, y las armonías de los coros musicales, y los párrafos elocuentes de los oradores, y las horas de estudio para marianizar nuestras amadas juventudes, y las procesiones y Horas Santas devotísimas, y los solemnes Pontificales, y toda la dulcísima convivencia de los asambleístas? ¿Y las conclusiones, que se discuten y se aprueban, y que Nos hemos de promulgar como normas que rijan en Nuestra diócesis y encaucen toda una serie de actividades de orden espiritual? Todo esto ¿no dejará en los corazones alguna centella de amor a nuestra Madre? ¿no dejará en la historia de la diócesis algún grato recuerdo? ¿no dejará en el terreno de la realidad algún fruto?

Por eso, levantando nuestra mente a sanos y elevados optimismos, dispongámonos a celebrar los días grandes de la Asamblea Mariana Diocesana; los que puedan, en Oñate, los que no lo hallen hacedero, en sus respectivas parroquias.

Desde luego, pedimos muy encarecidamente a Nuestros venerables Hermanos y amados Hijos se acuerden de encomendar al Señor el éxito de la mencionada Asamblea, «toda buena dádiva y todo don perfecto es de lo alto, descien de nosotros del Padre de las luces». No ignoran Nuestros queridos diocesanos que la benignidad de la Santa Sede—ya lo anunciáramos en Nuestra Circular del mes de mayo—se ha dignado conceder trescientos días de indulgencia por cada obra de piedad o de caridad que se ofrezca con dicho objeto.

Además; para que Nuestros sacerdotes tengan facilidad de asistir a todos los actos de Oñate, autorizamos la binación en aquellas parroquias en que sea necesaria para cubrir las horas de misa del domingo 5 de julio.

Pero aún deseamos más. Que el mencionado domingo 5 de julio, último día de la Asamblea se considere en toda Nuestra diócesis como Día de la Santísima Virgen, para lo cual disponemos y ordena-

minado Corredor de Comercio, puede presentar, convenientemente facturados, los resguardos de los depósitos o pólizas de la operación, como si fueran los títulos mismos, y les serán recibidos. Estos resguardos o pólizas se devolverán en el acto, después de estampar en ellos un cajetín indicador de la operación efectuada.

En cada factura de estas, habrá de ser presentado un solo resguardo o póliza; pero se advierte que, como se trata de una operación forzosa y que no puede ser aplazada por tiempo indefinido, los valores de todos aquellos resguardos o pólizas que no hayan sido presentados directamente por los interesados hasta el 20 del actual, lo serán de oficio por el Banco, con intervención de la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio.

Se advierte además que, durante los breves días que se invierten en hacer el canje de los títulos antiguos que se hallen constituidos en depósito o en garantía en esta Caja, por los nuevos, tendrá que quedar suspendida la devolución de aquellos.

Vitoria, 17 de junio de 1936.—El Secretario, M. Ciudad.

## Documentos del Prelado

# En vísperas de la Asamblea Mariana Diocesana

Los que en todas las parroquias de Nuestra jurisdicción se tengan ese día misas de comunión general, lo más nutridas y fervorosas, y funciones vespertinas, con rosario, plática o sermón mariano y cánticos, ante el Señor de manifiesto. Y veremos con sumo agrado, que (donde ello sea posible) se organicen veladas de carácter religioso-mariano por las congregaciones de Luises e Hijas de María, Juventudes católicas, etc., etc. Ese día, 5 de julio, daremos, en la parroquia de Oñate, la Bendición Papal, después de la Misa Pontifical.

¡Haga el Señor, por medio de su bendita Madre, que todo ello ceda en mayor gloria suya y honor de ambos, en santificación de los fieles confiados a Nuestra pastoral solicitud y en frutos de conversión para los pobrecitos apartados del seno de la Santa Iglesia, tan numerosos desgraciadamente en esta Nuestra querida diócesis!

Vitoria, fiesta del Santísimo Corpus Christi de 1936.

† MATEO, Obispo de Vitoria.

## NOTICIAS

### COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana jueves: Patatas con caparrón y tortilla de patata.

## «San Roque»

### Jerez Quinado

Gran aperitivo de uso general muy agradable

### PRISION PROVINCIAL

La población penal en el día de hoy, es de 42 hombres y 3 mujeres.

### FARMACIA DE GUARDIA

Esta noche está de servicio para el despacho de recetas firmadas por facultativo, la del señor LLAMAS, Dato, 37.

### HOSPITAL CIVIL

En este benéfico Establecimiento se hallan acogidos en el día de hoy, 102 varones y 98 hembras.

### MATADERO MUNICIPAL

Los datos facilitados hoy por esta dependencia municipal, de las reses sacrificadas, dan este resultado:

7 bueyes con 1.762 Kgs  
21 terneras con 1.196 id.  
3 ovejas con 41 id.  
11 cerdos con 885 id.

Derechos: pesetas 1.391.66.

## LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES

## ¡PANADEROS!

La maquinaria de más garantía. Hornos de todas clases.

Consultad catálogos y precios, sin compromiso.

Marrodán y Rezola S. L., Ingenieros. Apartado, 2. Teléf. 1103, Logroño.

## Anuncios telegráficos

RUFINO ABERASTURI, tapicero y guarnecedor de coches; arreglos de coches de niño y fundas para automóviles. Precios económicos. Zapatería, 15, primero.

SE DESEA local para comercio, sitio céntrico. Se gratificará. Informes en esta Administración.

SASTRAS. Necesito con urgencia media oficial y oficial de sastrería. Sastrería e Impermeables Muro General Alava, 9.

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR.—Dato, 11, sexto.

VENTA DE CASA de cuatro pisos, desahogado el segundo. Informes: Paz, 13, 1.º

SE CEDE gabinete con cocina independiente, sitio céntrico. Razón en esta Administración.

SE VENDE terreno para edificar. Informes en esta Administración.

**LA SEÑORITA**

**Doña María de Jevenois y Labernade**

Falleció en Florencia (Italia) el día 21 de mayo de 1936

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

E. P. D.

Sus hermanos doña Consuelo, don Pablo, don Pedro y don Luis; hermanas políticas, sobrinos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar tan sensible pérdida a sus amistades, rogándoles la tengan presente en sus oraciones,

Las misas de ocho, ocho y media y nueve que se celebren en el Convento de las RR. MM. Reparadoras el jueves 18 del corriente, así como el alumbrado del Santísimo del mismo día, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Domicilio: El Roseto. Vía Fra Angelico, 5. Fiesole-Florence. Italia.

Del debate de ayer en la Cámara

# El Gobierno interpelado por las oposiciones sobre la situación anárquica imperante

## De febrero aquí, se han destruido ciento sesenta iglesias y ha habido 269 muertos

### El señor Calvo Sotelo, entre constantes interrupciones, rebate certeramente la política del Gobierno

## El Ejército no es monárquico ni monarquizante; pero puede ir en un momento dado contra la anarquía

#### EL SEÑOR GIL ROBLES

Comienza diciendo que el tema está perfectamente justificado, no sólo por la situación que ha creado en España sino por la declaración del presidente del Consejo y también por la actitud de algunos de los grupos que integran la mayoría gubernamental.

Recuerda que el Gobierno actual se ha declarado continuador del anterior no sólo en su programa sino en su conducta. La obra crítica de la acción de un Gobierno ha de hacerse siempre en función de las circunstancias en que actúa y difícilmente habrá encontrado un Gobierno circunstancias más favorables que el actual. Basta en la Diputación Permanente encontrar los medios necesarios para salvar al país de la anarquía.

Se reúne la Cámara y el Gobierno se encuentra con un Parlamento que no opone el más leve obstáculo a su obra legislativa, la mayoría le compensa la quiebra moral que supone la violenta posesión de unas actas, tenéis todo el apoyo que habéis solicitado y poseéis todos los medios morales y materiales para el desenvolvimiento de vuestra política.

Hace poco al discutirse el estado de alarma que tiene que justificarse en un régimen democrático, actuáis a la espera de una sesión que no ofreciera dificultades, el estado de alarma no puede servir para cometer arbitrariedades, debe ejercerse con equidad.

Que lo digan los cientos y los miles de correligionarios nuestros encarcelados y deportados no sólo por el Gobierno sino por las autoridades locales; en vuestras manos se ha quebrado la condición esencial que caracteriza la existencia de un estado de excepción, le habéis empleado con arbitrariedad y con ineficacia y lo demuestra la estadística que os voy a leer, aunque incompleta porque no es posible conocer muchos de los sucesos ocurridos en los rincones perdidos de España.

Desde el diez y nueve de febrero se han producido los siguientes hechos:

- Iglesias totalmente destruidas, 160.
- Asaltos a centros e incendios sofocados, 255.
- Muertos, 269.
- Heridos, 1.287.
- Agresiones personales, 215.
- Atracos consumados, 138.
- Atracos frustrados en grado de tentativa, 26.
- Centros partidarios y políticos destruidos, 69.
- Huelgas generales, 113.
- Huelgas parciales, 218.
- Periódicos destruidos, 10.
- Periódicos asaltados, 148.

Voy a dar lectura a otra estadística para que se aprecie el desconcerto de España desde que el señor Casares Quiroga ocupa el banco azul.

Del trece de mayo al quince de junio, han sido destruidas totalmente 36 iglesias, se han asaltado y destruido parcialmente 34 iglesias; ha habido sesenta y cinco muertos, doscientos treinta heridos, treinta y cuatro atracos, nueve centros políticos asaltados, cuarenta y seis incantaciones y ocupaciones, sesenta y nueve huelgas generales, noventa y dos parciales, siete clausuras de centros y cuarenta y nueve bombas lanzadas y estalladas.

A la vista de esta estadística aterradora no es necesario desender a detalle. De la anarquía en que vive el pueblo español, me referiré concretamente al caso de los ingenieros extranjeros secuestrados y recluidos en las mi-

nas. Otras veces el desorden se traduce en vergüenza para España. El Automóvil Club de Inglaterra, ha anunciado que no garantiza ningún coche dentro del territorio español. Incidente ocurrido en el Puerto de la Luz, donde un buque extranjero a la fuerza obtiene el combustible que se niega a los buques nacionales. Otro día en un pueblo de la provincia de Toledo un guardia civil es obligado por las turbas que dirige el alcalde a penetrar en la Casa del Pueblo. La mayoría le interrumpe. Se produce un escándalo inenarrable. Hay frases pesadas y el presidente pide que se deje hablar al señor Gil Robles y dentro de un momento podrán hablar los que interrumpan.

Es preciso —dice— saber escuchar con respeto la opinión ajena.

El señor Gil Robles dice: No quiero continuar mi discurso sin dar las gracias al presidente que al amparar los derechos de un diputado ha defendido el decoro del Parlamento.

Sigue en el uso de la palabra el señor Gil Robles.

Otro caso como el ocurrido en un pueblo de la provincia de Córdoba donde elementos societarios con el alcalde a la cabeza degollaron en la Casa del Pueblo a otro guardia civil.

El señor Jaén: Miente su señoría.

(Protestan enérgicamente los diputados de la Ceda).

Continúa el señor Gil Robles refiriéndose a ese caso de la provincia de Córdoba, en que dichos elementos hacen entrar a un guardia civil en la Casa del Pueblo, pero no se perciben bien sus palabras porque de la mayoría salen voces de: ¡falso! ¡Miente! (Gran escándalo).

El presidente: El Parlamento es monólogo, sino diálogo entre los distintos grupos que lo forman. Habla ahora el señor Gil Robles. Momento tendrán sus señorías de contestarle y si quieren evitar dentro de poco la amargura de verse interrumpidos por los amigos del señor Gil Robles, deben dejarle hablar en libertad.

El señor Gil Robles da las gracias al presidente por haber amparado su derecho. Otro día, continúa diciendo, es la vergüenza de barcos mercantes españoles con tripulaciones extranjeras, de barcos que tienen que ser echados de los puertos extranjeros por ser demasiado revolucionarios.

El ministro de Estado.—Eso es inexacto.

El señor Gil Robles.—Tengo datos convincentes de estos hechos, que han ocurrido en la semana última en el puerto de Génova y en otros de Inglaterra. Ha tenido que intervenir en estos casos vergonzosos el Cónsul de España.

El ministro de Estado.—Con permiso de la Cámara y del señor Gil Robles, ya que el hecho merece una rectificación, debo decir a su señoría, que son ciertas las huelgas en los barcos a que ha aludido pero no ha habido ningún caso de expulsión de ningún puerto, y su señoría debe recomendar a sus informadores que le informen con mayor veracidad. (Aplausos en la mayoría).

El señor Gil Robles.—Frente a lo, señor Barcia, yo mantengo esas informaciones de hechos que constituyen ludibrio y vergüenza de nuestro nombre. (Aplausos de la Ceda). Y puesto que su señoría está decidido a que se haga luz sobre estos hechos, no estaría de más que se informara a la Cámara sobre los sucesos bochornosos ocurridos recientemente en Tánger.

El ministro de Estado.—Si su señoría convirtiera en interpelación ese requerimiento, en el acto informaría a la Cámara. Pero le re-

pitó lo que antes le he dicho, pues lo que ahora está haciendo su señoría es defender intereses contrarios a España. (Gran ovación de la mayoría al ministro). (Rumores).

El señor Gil Robles.—Celebro que los nervios del ministro de Estado... (Escándalo). Que la mayoría niega porque indudablemente le ha tomado el pulso. (Risas). (Escándalo y nuevo requerimiento de la Presidencia a la mayoría). Esos nervios me permiten recoger la afirmación del ministro de Estado, tan ducho en recoger a poca costa los aplausos de la mayoría...

El señor Barrio.—Su señoría... (No se percibe el calificativo).

El presidente llama la atención al señor Barrio.

El señor Gil Robles.—Ha dicho el ministro de Estado que yo iba contra España. Como se va contra esos intereses es manteniendo el estado de anarquía en que vivimos, y el mejor servicio que puedo yo prestar a España es levantar la voz de un hombre y de un partido que no se solidariza con esta política de desprestigio y de ruina que estáis realizando. (Gran ovación).

Sigue diciendo que el Gobierno ya ha hecho una declaración y adoptó medidas. Es cierto, pero después de unos incidentes que están en la memoria de todos. Pero esas medidas es la mejor confesión del fracaso. Además no ha sido espontáneo sino a requerimiento de los partidos de la mayoría.

A los cuatro meses tienen que recomenzar que hay quien se abroga funciones de autoridad, pero eso no ha servido para nada.

Eso se dijo el viernes y después han ocurrido numerosos hechos que enumera. Estos son en las provincias de Santander, Badajoz, corrijos incendiados en Estepa, asesinatos de derechistas y explosión de bombas.

He aquí el resultado de las órdenes dadas por el señor Casares.

Peró ya se dibuja en la mayoría un argumento. El de que de todos estos hechos tienen la culpa las derechas.

Por ejemplo, los sucesos de Málaga, entre sindicalistas y socialistas.

También el asesinato de los hermanos Badía del que se quería hacer responsable a las derechas, sin embargo de lo cual, el sumario parece indicar otra cosa.

Dejémos aparte el asesinato en Santander del señor Malumbres.

Peró de todas maneras, sean derechas e izquierdas, esto no quita fuerza al argumento de que el Gobierno resultó impotente para reprimirlo.

Y es que este Gobierno lleva en su esencia la que constituye la del Frente Popular.

Ahora sucede que se llama fascistas a los que no piensan igual que el señor Largo Caballero. No creáis que yo busco con esto quebrantar el Frente Popular. Sé que tiene que subsistir forzosamente, aunque parte de sus componentes no lo quisieran. Además, a nosotros no nos conviene que se rompan, porque el final serán las caídas juntas estrepitosamente en vista de la obra nefasta que está realizando.

Luego sigue diciendo que los sectores extremos siguen su camino de perturbaciones y de quebranto de los intereses del país, mientras los partidos republicanos de izquierda tienen que resignarse a esta situación.

Ese hecho, como otros muchos de que podríamos hablar, son simples argucias originadas para venir luego aquí a atacar al Gobierno y producir un efecto.

Al terminar su discurso el señor De Francisco, interviene el señor Calvo Sotelo.

Un país puede vivir en república o monarquía, lo que no podéis creer es que viva en anarquía completa.

Hay un momento en que la democracia se convierte en demagogia, pero cuando habláis vosotros de plenos poderes, estáis haciendo las mayores condenaciones del régimen democrático.

(Grandes aplausos en las derechas que le aclaman en pie).

EL SEÑOR DE FRANCISCO

Interviene en nombre de la minoría socialista el señor De Francisco.

Al encargarme de llevar aquí la voz de mi minoría sé lo corto de mis fuerzas y que pueda significar un fracaso en el orden personal, pero voy a tratar de expresar el pensamiento de mi grupo.

No tengo la pretensión de un éxito parlamentario. Me interesa más reafirmar con esta actitud el pensamiento de esta minoría. Yo sé bien cuáles son los puntos dialécticos del señor Gil Robles y el uso que sabe hacer de ellos para conseguir los efectos que se propone producir. No le puede extrañar que no nos impresionen ya, porque esos recursos no son razones y tienen, como digo, una sola finalidad: Producir efecto.

En una cosa estamos conformes el señor Gil Robles y yo, y es en esta: En que el Gobierno del Frente Popular dispone desde el primer instante de su constitución de multitud de medios de acción para realizar el programa político que le está encomendado, y nosotros tenemos que hacer la lamentación análoga, aunque diferente a la del señor Gil Robles, de no haberlos utilizado en contra de las derechas para evitar la causa de los hechos de que el señor Gil Robles se duele.

Nosotros apoyamos y seguiremos apoyando a este Gobierno. Pero estimamos que no ha utilizado todos los medios que tenía a su mano para cortar situaciones que vosotros pretendéis ahora desdibujar. Cuando el señor Gil Robles hablaba, nos hacía la impresión de que estaba relatando episodios del Gobierno de cuando él gobernaba. Hablaba de encarcelamientos, sin acordarse de que, por muchos que pueda haber ahora, excedan en muchísimo los existentes durante la postura del señor Gil Robles será política, pero desde luego no es lícita al acusar de hechos de los que él mismo conoce los orígenes.

Se necesita, ante todo, autoridad. Y vosotros carecéis de ella. (Aplausos en los socialistas). Lamentando sinceramente la realización de algunos hechos ocurridos, nosotros consideramos que sería conveniente una averiguación de esos mismos y sus antecedentes, que podría permitirnos abonarlos al haber de las fuerzas que acudilla su señoría.

Muchos hechos son simples provocaciones, cuya demostración es fácil.

Yo no estoy, por ejemplo, vinculado al Socorro rojo internacional, pero me consta la altura moral de las personas que lo representan contestando a una de las denuncias del señor Gil Robles, y digo que quienes han tomado el nombre del Socorro rojo para cometer atracos en las carreteras son vulgares asesinos o asaltarios, que por cuenta de alguien que permanece en la sombra trata de producir efectos.

Ese hecho, como otros muchos de que podríamos hablar, son simples argucias originadas para venir luego aquí a atacar al Gobierno y producir un efecto.

Al terminar su discurso el señor De Francisco, interviene el señor Calvo Sotelo.

#### EL SEÑOR CALVO SOTELO

Diez que habla solo con idea sana y patriótica.

Se refiere a los sucesos de la verbena de Oviedo y denuncia que los socialistas fueron a reconocer a los guardias que se suponía intervenir.

Los diputados de izquierda por Asturias: Eso no es verdad.

El señor Calvo Sotelo denuncia que debido a esas presiones se tuvo que suspender el curso de gimnasia en Toledo.

Sigue relatando hechos sucedidos en Toledo y Alcalá, para demostrar que los oficiales que interviniéron eran trasladados arbitrariamente.

Se refiere después a lo ocurrido en Alcalá de Henares y dice que un oficial fué perseguido y se quiso asaltar su casa.

El general dió orden de que salieran a la calle de paisano y sin armas. Pues, por presiones habidas, a las ocho horas se dió la orden del desplazamiento inmediato de esos regimientos.

El señor Martínez Barrio: No y a su señoría que está haciendo la apología del delito.

El señor Calvo Sotelo protesta de la argucia presidencial y se queja de la desigualdad de la censura, que permite se injurie a la Guardia civil y no deja que se diga que un guardia civil fué degollado.

Algunos socialistas protestan y dicen que eso es mentira.

El señor Calvo Sotelo: Pues quien dice eso que he oído, es un bellaco miserable.

Los socialistas protestan en pie y el señor Martínez Barrio le ruega retire las palabras.

El señor Calvo Sotelo: Estaba diciendo que en un pueblo de Córdoba había sido secuestrado en la Casa del Pueblo y decapitado allí un guardia civil. Desde ahí se dijo que era mentira.

El señor Martínez Barrio: Yo no sé más que decir a los diputados de Córdoba que eso no era cierto, y esas frases no corresponden a lo que su señoría dijo. Y yo digo que si estuviera en el lugar de su señoría no adoptaría esa actitud que no es perfecta.

El señor Calvo Sotelo: Oí una frase al señor Carrillo, pero si no existe, yo no tengo inconveniente en retirar las que yo pronuncié.

El señor Carrillo: Yo lo que dije es que quien propaga ciertas cosas, es un miserable.

El señor Martínez Barrio: Que dan retiradas esas palabras.

El señor Calvo Sotelo continúa su discurso refiriéndose a lo que ocurre en la provincia de Asturias que no parece pertenecer a España sino a Rusia.

Yo ante esto, compadezco al señor Casares Quiroga.

El señor Casares: Todo menos que su señoría me compadezca. (Aplausos).

El señor Calvo Sotelo: Ese gesto de su señoría, antiguo señorito de La Coruña...

(Se produce un enorme barullo y parece que va a sobrevenir una agresión).

El señor Martínez Barrio se dirige al señor Calvo Sotelo diciendo que parece viene con el ánimo preconcebido de producir barullo. Esto es cosa impropia de un Parlamento y de la relación de los caballeros. (Grandes aplausos de la mayoría).

El señor Calvo Sotelo: Yo resaltaba la pesadumbre que pesaba sobre su señoría y se me contestó en forma inadecuada. Yo quisiera decir que su señoría llevaba una vida placida, de sportman y de burgués, aunque he de reconocer que estaba a la defensiva de las teorías más avanzadas. Esto

#### EL SEÑOR CALVO SOTELO

es todo, pero intención maligna, rínguna.

Recuerda el discurso del señor Largo Caballero y dice que ante este, sobran rotas, pues estamos en la anarquía. (Aplausos en las derechas).

EL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Casares Quiroga contesta diciendo que no puede seguir el terreno a que quiere llevarle el señor Calvo Sotelo. Ocasiones tuvo para buscar al señor Casares, pero hoy no, porque aquí soy el Presidente.

El señor Calvo Sotelo ha puesto el dedo en las llagas que no debiera tocar ningún español.

Ello obliga al ministro de la Guerra a desmentir enseguida las afirmaciones que hizo.

Suponer que el ministro de la Guerra temara determinaciones por presiones de este o aquel Comité!

Yo lo que digo es que de lo que pueda ocurrir hago responsable a su señoría.

No basta que sus señorías vayan haciendo propaganda por los cuarteles para que se subleve el ejército que es de España y de la República. Gravísimo, señor Calvo Sotelo, y yo hago responsable a su señoría.

No basta tampoco que durante siete años nos hayamos hecho gustar las quilizuras de la dictadura que aún quiere repetir.

Yo vi su señoría con dos fines: Perturbar el régimen parlamentario para desacreditarlo después y con ello exacerbar al ejército. Inútil todo.

Inútil igualmente las alusiones a la Guardia civil, pues para defenderla estoy aquí. Lo he venido haciendo dos años y consiguiendo lo que jamás les dió la monarquía.

La conclusión de los discursos de su señoría y del señor Gil Robles es deducir que este Gobierno está fracasado, basándose en unos episodios.

Después de una etapa de prisiones, persecuciones, etc., venís ahora a quejarnos. Pero si estáis examinando vuestra propia conducta!

Se refiere a la actitud observada por el Gobierno en las minas de Asturias y dice que ha sido prudente organizando que los obreros se convencieran. No se produjo el choque con la fuerza pública. Pues de obrar así, no estoy arrepentido.

Afirma que la escuadra fué abastecida en Canarias.

El señor Gil Robles.—Pero no por los medios ordinarios.

El señor Casares.—Lo que sucede es que su señoría recibe informes apasionados, como también los recibe particulares, opuestos a los del Gobierno.

Su señoría dice que hemos fracasado. No. Ya ve su señoría que no han seguido aquellas manifestaciones fascistas con el brazo alargado, injuriando a los ministros y provocando.

¿Pero dónde está el desorden? Los cafés y los espectáculos están llenos y las calles plétoricas. Esto no quiere decir que la paz sea perfecta.

Peró a pesar de esos augurios de su señoría para esta o aquella noche, el ministro de la Guerra y yo, tan tranquilos.

Se refiere a las órdenes dadas y dice que significa únicamente el deseo de que renazca la paz totalmente y no se perturbe por nadie la ley. Cualquier acto ilegal será sancionado, con arreglo a las leyes que tenemos. Queremos únicamente los poderes que nos da el Estado de Alarma. No otros. Eso nuestro partido lo rechaza porque es el camino de la dictadura que nosotros no aceptamos.

(Se acuerda la prórroga de la sesión hasta que acabe el debate).

Continúa el señor Casares di-

ciendo que los hechos atribuidos a miembros del Socorro rojo no han sido cometidos por estos.

En cuanto al sistema democrático que el señor Calvo Sotelo considera en quiebra, dice que todo el Frente Popular sigue creyendo en él. Es una cuestión de fe que puede pretender tenga su señoría.

En la lista de hechos presentada por su señoría, cabe preguntar si los patronos no son a veces los que encienden la yesca que produce el incendio.

¿Queréis un ejemplo? El de Almendralejo. Allí los patronos se niegan a dar trabajo y lo darán o sobramos aquí nosotros.

Allí la clase patronal se ha reunido y como acuerdo secreto se ha tomado el de ejecutar al que falte al acuerdo. ¿Creer su señoría que el Gobierno puede tolerar esto?

¿Y qué decir de los patronos de Madrid, que después se niegan a cumplir los pactos?

Se ha dicho que yo era verbalista. ¿Achacarme a mí exceso de verbalismo, ya es achacarme!

—El señor Gil Robles.—No es eso.

El señor Casares.—Añade que el Gobierno en cada caso acude con sus medios y está dispuesto a sancionar a todo el que no cumpla. Patronos u obreros.

A los hechos me remito.

Ya veremos cómo reacciona España y a quién da la razón.

El señor Martínez Barrio, justifica la intervención de otros oradores.

LA "PASIONARIA"

La señora Iharruri "Pasionaria", comienza diciendo que está conforme en cuanto al fondo de la proposición sobre pedir que cese el estado de perturbación, pero que descrepa en cuanto a los orígenes de la situación.

Se va a referir únicamente al señor Gil Robles, porque al señor Calvo Sotelo ya le ha contestado el señor Casares.

El señor Gil Robles ha pronunciado un bello discurso como los que pronunciaba cuando era jefe indiscutible y se implantaban los jornales de una cincuenta.

El señor Gil Robles ha reproducido fielmente lo que le dicen, pero ha partido del 16 de febrero. Su señoría dice, no ha deducido la conclusión de los orígenes y no ignora que después de los incendios de las iglesias, en el domicilio de sacerdotes se han encontrado objetos del culto que no deben estar allí.

Las derechas hacen el doble juego, pues perturban en la calle y luego vienen aquí con cara dura a protestar.

Se refiere a la confección de uniformes de la Guardia civil con fines que las derechas sabrán. Y al contrabando de armas por Navarra para utilizarlas en un sistema del nefasto Martínez Anido, al cual España no ha hecho justicia.

No. Hay que hacer justicia y buscar los orígenes, pues las tempestades de hoy son los vientos de ayer. La serie de atropellos que originó el nefasto deseo de ampliar la base de la República con hombres que no son republicanos, ocasionó la gloriosa revolución de octubre.

Sigue diciendo que se entregaban pistolas para el asesinato y que en los propagandas intervenía una señoría, cuyo apellido causa vergüenza decir, y señoritos que añoran las grandezas de Hitler y Mussolini.

Vuelve a referirse a Asturias y dice al relatar hechos espeluznantes que fueron asesinados niños a presencia de sus madres, que enloquecían. Nombra diversos pueblos donde los hechos se produjeron y

ciña a Sirval. (Se produce una gran ovación en la mayoría).

Luego reprocha a las derechas católicas que fomentaran las mentiras de violaciones de niños con los ojos saltados, etc.

Yo sé que los revolucionarios quisieron siempre que los niños y las mujeres salieran antes de los cuarteles para luchar después con los hombres, cara a cara, y no como lo hacéis vosotros.

Hablábais de guardias de Asalto quemados vivos para fomentar la venganza y para buscar que los obreros del resto de España repudiaran a sus compañeros asturianos.

El día 16 de febrero, España nos dió la razón, pero las derechas vencidas no se resignan y han hecho todo lo posible resistiéndose.

¿Por qué se producen las huelgas? ¿Por el deseo de perturbar? No. Porque los obreros no pueden vivir. Porque los obreros que han sufrido tantas perturbaciones, creen llegado el momento de que se les haga justicia.

Pero no tema el Gobierno nada de estas huelgas. En ellas no hay nada de subversivo, sino un deseo de mejoramiento económico.

Pasa a referirse a la situación del campo y se refiere concretamente a Toledo. Allí, dice, en Quintanar de la Orden los patronos se niegan a pagar lo que los obreros tienen devengado por faenas agrícolas, ya realizadas.

¿Qué diría el señor Madariaga si esos obreros cansados se lanzaran a cobrar? Pues vendría aquí a decirnos que aquellos obreros eran perturbadores.

Luego denuncia manejos de los patronos de Puebla de Don Fadrique diciendo que buscaban se produjera un choque.

Ya ven SS. SS. de dónde nacen las perturbaciones, es en los patronos a los que hay que observar y no a los obreros miserables.

Señor Casares Quiroga no tema su señoría que los ataques de las derechas vayan a quebrantar el Frente Popular. Lo que queremos es que se imprima rapidez.

Hay que comenzar no por hacer responsable de lo que pueda ocurrir a cualquier Calvo Sotelo, sino que lo que hay que hacer es encarcelar a los patronos que no cumplan las bases y a los que todavía llevan la sangre de octubre.

Cuando esto suceda, el apoyo más firme será el de los obreros. Interviene el señor Pavón (don Benito) sindicalista.

(Ocupa la presidencia el señor Fernández Clérigo).

El señor Pavón dice que creyendo interpretar el sentir de la mayoría de los españoles se muestra contrario a la proposición que se discute.

Añade que las derechas que anunciaron en sus propagandas que el triunfo del Frente Popular significaba la revolución debieron venir aquí a recorrer su fracaso y no a adoptar la actitud de hoy.

Los sucesos que se han denunciado no representan nada frente al mal que supone la existencia del régimen capitalista.

Añade que los 600.000 hombres en paro forzoso tienen toda la razón revelándose contra la sociedad capitalista.

### Para eliminar el reuma

**"Hace 20 años que tomo mi dosis diaria"**

Fué a la edad de 58 años que esta mujer padeció el primer ataque de reumatismo. Para encontrar alivio tomó Sales Kruschen y hasta la fecha no ha vuelto a padecer de reuma. Sigue tomando desde hace 20 años, su pequeña dosis diaria de Kruschen.

«Experimento un gran placer en decirles—nos escribe—que desde hace 20 años vengo usando las Sales Kruschen, primero en Inglaterra y luego aquí durante siete años. Empecé a usarlas en Inglaterra para combatir el reuma y constatando el bienestar que me proporcionaban decidí no abandonarlas. Desde mi estancia en ésta no padezco reumatismo. Tengo 78 años y mientras viva seguiré tomando la misma dosis diaria de Sales Kruschen tal como recomendaron». Sra. E. H.

El reuma es ocasionado por el exceso de ácido úrico. Si con la ayuda del microscopio pudiera usted ver los cristales de ácido úrico que forman los puntilagos extremos de estos cristales y cómo los disuelve por completo, estaría de acuerdo en que este tratamiento científico es el alivio ideal contra el reuma.

De venta en Farmacias y Centros de Específicos. Frasco grande: 5,50 pesetas. Frasco pequeño: 3,50 pesetas.

### EL SEÑOR VENTOSA

No sabe si la proposición va a ser retirada pero lo importa fijar su actitud.

Considera importante la situación actual del país. El señor Gil Robles ha hecho un relato con un resumen de lo ocurrido. La relación es impresionante, pero lo más grave es la posición adoptada por el presidente del Consejo.

No creo que pueda entrarse en controversia con el presidente si al señor Casares no le parecen alarmantes los hechos, yo no he de controvertirle sino dejarle la responsabilidad ante España y el extranjero, aunque me parece extraño que un Gobierno no considere que estos hechos rebasan la resistencia de un Gobierno. Añade que más que la subversión material lo que teme es la subversión moral existente.

Se refiere al discurso de la señora Ibarra y dice que no quiere saber lo que ocurrió en octubre, pero pregunta si es que unos hechos pueden justificar los siguientes.

Si fuese así habría que renunciar a ser español.

El presidente del Consejo que se había declarado beligerante contra el fascismo hoy se ha mostrado como beligerante de los conflictos actuales y lo que asusta es que pueda interpretarse como un reclamo a favor de la violencia.

Se refiere a las disposiciones de Justicia y dice que el Gobierno ha vulnerado lo que significa el fundamento de la democracia pues se mira el sentido de la independencia del poder judicial; también hay una subversión social en las huelgas que plantean sin tener en cuenta la situación de la economía y no para disfrutar de los beneficios de una economía próspera, sino para llevarse los despojos de la economía; estos son los hechos: subversión material y subversión moral.

Se refiere al Congreso de Zaragoza en donde se preconizó la comuna libertaria y dice que esta comuna ya existe en algunos pueblos donde sus autoridades hacen lo que quieren. Añade que cree que esta no es una materia parlamentaria.

Yo que dije que creía que el Frente Popular podría ser un instrumento formidable, ahora digo que no va representando un instrumento útil de gobierno. Aquí el Gobierno obtiene aplausos y votos de confianza, pero en la calle no varía la situación. Es así, porque el Gobierno cuando habla hace claudicaciones y los partidos al apoyarle siguen una táctica.

La única solución posible es que el Gobierno imponga su autoridad. Todo lo que ocurre no obedece a ninguna convicción doctrinal. El Gobierno debe imponer en todo su vigor el principio de autoridad. No puede haber lenidad en el cumplimiento del deber pues existe como resultado esa cadena de muertos que os va siguiendo desde que gobernáis.

Nosotros decimos que si el Gobierno no está dispuesto a dejar de ser beligerante, más vale que se vaya porque por encima de los partidos está el interés de la patria. (Grandes aplausos en todas las derechas).

### EL SEÑOR MAURIN

(Del Partido de unificación marxista)

Dice que de la contradicción de que siendo el ambiente actual más revolucionario que el año de 1931, el Gobierno no es tan revolucionario. Añade que el triunfo de febrero es el de la revolución de octubre y los hombres de aquella revolución no están en el Gobierno.

Entre tanto se desarrolla una formidable ofensiva de las derechas. Se queja de que el Gobierno no haya hecho gran cosa respecto al cumplimiento del pacto electoral. Como ejemplo cita la amnistía amplia que se prometió.

Pide la libertad de Prensa y si hay periódicos que delinquen que se les castigue a ellos, pero no a todos.

El Parlamento no representa el anhelo popular porque no ha cumplido el pacto. Y si es así ¿qué queréis que piensen las masas?

El movimiento huelguístico no se solucionará con fusiles, sino con reivindicaciones, semana de cuarenta horas y garantías contra el hambre.

Cita los ejemplos de Italia y Alemania y dice que podemos encontrarnos en situación análoga.

Para impedirlo no bastan medidas coercitivas sino toda clase de medidas políticas y toda clase de medidas progresivas en el orden social.

El fascismo es hoy en España un peligro real y hay que acabar con medidas represivas y medidas políticas.

### EL SEÑOR CID

Recuerda que en el debate anterior dieron al Gobierno un margen de confianza, pero los hechos,

no han corroborado los deseos nuestros.

¿Cuándo se van a terminar estos hechos que desde aquel día han seguido en proporción creciente?

Añade que han seguido registrándose asesinatos que quedaron impunes. Y se da el caso que ya se tirotean los propios obreros izquierdistas, como sucede en Málaga.

Relata otros hechos que dice ocurridos en Málaga, y algunos diputados malagueños le replican que se trata de un cuento chino. Sigue diciendo que la fuerza pública en muchos casos más que significar un amparo del deber se convierte en miembro de la Cruz Roja que se limita a recoger los muertos y heridos.

Añade que los gobernados no obedecen a los gobernadores ni los vecinos hacen caso a los alcaldes.

### GIL ROBLES RECTIFICA

Dice que no descenderá a detalles del discurso del señor Casares pues lo que más le interesa es el tono. Destaca el discurso del señor Ventosa que resultó que las palabras más demagógicas las pronunció el señor Casares.

Tremos recogiendo los hechos y demostráramos que las medidas que adopte serán eficaces.

Su señoría hace concesiones y mientras hablaba, en Madrid se asaltaban tiendas. Respecto a los supuestos plenos poderes, lee un artículo de "El Socialista" de hace tres días en que se decía que en caso necesario preferían los plenos poderes para ellos.

Pero qué más plenos poderes que los que representa la Constitución y la ley de Orden público.

Hoy se ha estado diciendo que todo lo ocurrido es consecuencia de actos anteriores. En aquella ocasión no era ministro pero os digo que eso, todo ello, hay que tratarlo a fondo.

Hoy se han pronunciado palabras que tienen todo el valor de condenación de una de las instituciones del Estado y yo esperaba que el presidente las recogiera. Hay que dilucidar todas, todas las responsabilidades, para que caiga el que deba caer pero no una colectividad que debe estar al margen.

Yo vendré aquí con documentos y caiga el que caiga pero no es hecho venir aquí con un discurso de mitin para crear situaciones de esta clase.

Rectifica el señor Calvo Sotelo: Dice que se ha insinuado que una señorita...

El señor Martínez Barrio: No dé su señoría nombres que aquí no se citaron.

El señor Calvo Sotelo: El apellido de Primo de Rivera que pacífico Marruecos debe ser sagrado para todos los españoles. (Protestas de los comunistas).

De ahí no se puede protestar porque hay algunos, que colaboraron con Primo de Rivera. (Rumores).

Añade que él es respetuoso con las jerarquías pero estima que el discurso del señor Casares de hoy es impropio.

Añade que su intención era patriótica y si ayudó al problema militar, fue cumpliendo un deber. Sería un insensato, si en la raposía sobre el orden público fuera a ocultar mi pensamiento.

En estos instantes se desata una furia antimilitarista que tiene sus orígenes en Rusia.

Añade que un periódico ministerial, "Mundo Obrero", ha publicado conceptos, que como ejemplo, lee.

Después de esto hay que defender al Ejército contra las embestidas de esta clase. En Oviedo han desfilado milicias que al pasar por delante de los cuarteles daban vivas al ejército rojo.

Un diputado: No es verdad.

El señor Calvo Sotelo: Lo dice "Claridad".

Otro diputado: Pero no desfilaron ante cuarteles.

El señor Calvo Sotelo añade que en todos los discursos de Casares hay la nota de amenaza. Su señoría hoy me ha convertido en responsable de lo que pueda ocurrir. Bien. Tengo las espaldas anchas y acepto mis responsabilidades y las ajenas si son en beneficio de mi patria.

Pero también S. S. debe aceptar, cada cual lo suyo.

Rectifica el señor De Francisco. Dice que sería interesante que al citar los hechos que se relataron aquí se investigara el origen de todos ellos.

Añade que los patronos se han negado a las reivindicaciones justas.

Cree que el señor Calvo Sotelo no se ha enterado de lo que es marxismo.

Niega que los socialistas colaboraran con la dictadura.

El señor Gil Robles: ¿No fué consejero de Estado el señor Largo Caballero?

El Sr. Fuentes Pila: Con esos señores y con Primo de Rivera he tomado yo champagne. (Protestas y risas).

El señor Calvo Sotelo: El señor Llaneza trataba de decretos relativos a las minas de Asturias.

El Sr. De Francisco: ¿Y qué? Respecto al señor Largo Caballero dice que fué a cumplir un deber en virtud de un mandato.

Somos enemigos de los plenos poderes. Mientras nosotros estamos aquí no los habrá.

Pero si los hechos que se dicen van a ocurrir, suceden, antes que venzáis vosotros, concederemos plenos poderes y lo que sea.

### UNA PROPOSICIÓN INCIDENTAL

Se lee una proposición incidental en la que se solicita que se declare que no ha lugar a votar la proposición del señor Gil Robles y se declare la confianza al Gobierno.

El señor Gil Robles pone de manifiesto que es gnomalo que al cabo de seis horas de discusión se vaya a decir que no ha lugar a disentir.

Podéis votar la proposición los republicanos pero ya os lo dirán a partir de hoy en vuestros distritos.

De Retana, en "El Liberal" de Bilbao: «Alas de amistad».

Luis Diez, en la fiebre de sus aspiraciones, quiere ser torero. Quiere... y puede. Yo le he visto esbozar tímidamente un arte sevillano con la gracia y la pinturería de un chavalillo de raigambre andaluz, y le he visto retreandar las suertes no con esa sonrisa vanidosa del que «se pregoná» a sí mismo, sino con la sonrisa sobria, íntimamente vivida, del que se «siente» a sí mismo...

Inicia su carrera callado y animoso, con firmeza y resolución. ¿Será? ¿No será? Porque sea, echo mi cuarto a espaldas y porque sea, brindo es-

### EL SEÑOR DOMINGO

El señor Domingo (don Marcelino) dice que se ha visto clara la finalidad que perseguían las derechas.

La República estaba deseosa de paz y en paz vino. Jamás se conoció un cambio de régimen más tranquilo. ¿Cómo se trató de perturbar este orden?

Primero las Pastorales del Cardenal Segura, luego las amenazas del norte y más tarde la sublevación de agosto. Las derechas debieron incorporarse a este movimiento de paz pero apelaron a todos los resortes para demoler el régimen.

Al oírse se ve que no tienen que hacer nada en la República que es un régimen para hombres que admiran el momento magnífico que vive España a pesar de todas las perturbaciones.

Queremos autoridad que nazca del impulso que ha querido dar el sufragio y porque esa autoridad la vive el Gobierno se la damos.

Se procede a votar nominalmente la proposición incidental.

Se aprueba la proposición por 237 votos contra ninguno.

Se levanta la sesión a las diez y diez.

# TOROS Y TOREROS



Luis Diez, pasando de muleta

### LUIS DIEZ

Aunque el joven novillero bilbaíno Luis Diez es conocido del público de Vitoria, por haber actuado en nuestra plaza, como desde que lo hizo ha cambiado totalmente, en el sentido de su mejoramiento artístico, vamos a reproducir, hoy y en días sucesivos, el juicio que su trabajo ha merecido a diversos críticos taurinos españoles.

De Retana, en "El Liberal" de Bilbao: «Alas de amistad».

Luis Diez, en la fiebre de sus aspiraciones, quiere ser torero. Quiere... y puede. Yo le he visto esbozar tímidamente un arte sevillano con la gracia y la pinturería de un chavalillo de raigambre andaluz, y le he visto retreandar las suertes no con esa sonrisa vanidosa del que «se pregoná» a sí mismo, sino con la sonrisa sobria, íntimamente vivida, del que se «siente» a sí mismo...

Inicia su carrera callado y animoso, con firmeza y resolución. ¿Será? ¿No será? Porque sea, echo mi cuarto a espaldas y porque sea, brindo es-

### Se hacen vainicas

a máquina, a precios económicos, incrustaciones, reales y bordados. Fueros, 18, primero (antes Plaza de la República, 22).

### ¡PRECAUCION!

Vea dónde le interesa comprar zapatillas de piel. Veinte modelos flexibles, fuertes, de medio tacón desde 1,75.

Sandalias de cacho "Hutchinson", única recomendable. Solo esta evita el sudor, al estar con corcho vulcanizado.

Venta exclusiva: ANSELMO MORENO

Constitución, 9.--- Teléfono, 1696

te, con una serenidad, con una elegancia y con un aplomo tal, que da en todo momento la impresión de que conoce lo que es el buen torear y sabe el terreno que pisa, para llegar al lugar ansiado por los elegidos.»

### El Niño de Olárizu.

### Don César del Campo

En Madrid ha fallecido nuestro distinguido amigo don César del Campo, Secretario de Sala Civil del Tribunal Supremo y muy conocido y estimado en Vitoria, donde residía algunas temporadas en el domicilio de su hermano don Ricardo.

A la apenada familia enviamos la expresión de nuestro dolor.

### La buena Prensa es la mayor y más urgente necesidad de nuestros días; conocerla y no hacer nada por remediarla es taltar a un deber. Con buena Prensa se hace todo: Escuela, Templo, Asilo, Gobierno, TODO; y con mala Prensa se destruye TODO. ¿Vale o no vale la Prensa? Así se expresa el mayor de los pedagogos modernos, don Andrés Manjón.

### PERDIDA

de una carterita de señora conteniendo una participación de lotería a nombre de don José Mario Elorriaga y cierta cantidad de dinero. Informes en esta Administración.

### PIORREA

Enfermedades rebeldes. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4, Farmacia. MADRID.

LA CASA LARRANAGA, Postas, 10, cesa en el negocio, y vende su pequeña imprenta con toda su maquinaria muy conveniente para industria que necesite muchos impresos, y todas las demás existencias de su comercio de Papelería, Librería, Plumas Stilográficas, etc.

GRAN FRONTON HOTEL RESTAURANT Vitoria Teléfonos: Central, 1400 Anexo, 1420

Católico: Propaga PENSAMIENTO ALAVES. Es tu mejor defensor.

### Preparación Militares Ingenieros civiles Academia de Matemáticas

DATO, 51, tercero izquierda Director: Comandante de Artillería don Luis Babaverri

"Aurora" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS Capital suscrito y desembolsado. pesetas 5.400.000 Reservas voluntarias y obligatorias. » 14.033.958 Seguros de INCENDIOS, VIDA, ROBO Subdirección en Vitoria: Don Julio Díaz Berricano, San Prudencio, 26, segundo

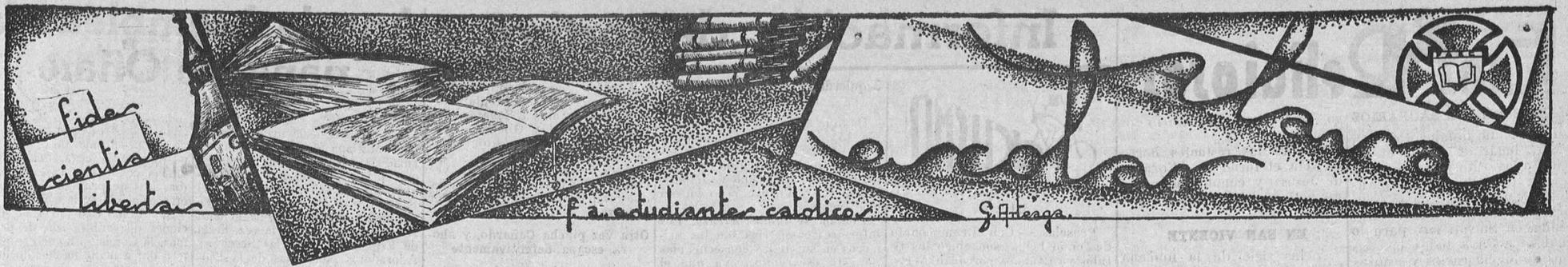
Neumáticos Pirelli Cámaras gratis Por cada cubierta que se compre hasta el 30 de junio, se regalará una cámara en el Garage LA UNION FUEROS, 14. - VITORIA

## EL CORTE

**y confección más esmerados los hallará usted haciendo sus trajes en \$**

## CASA IBARRA

**FUNDADA EN 1870 NOVEDADES EN PANERIA \$ BAZAR Y SASTRERIA \$**



### ¿Qué opina usted de la futura Universidad Vascongada?

“Guipúzcoa Escolar” inicia hoy esta encuesta sobre la Universidad Vascongada, estimando que es conveniente la aportación de opiniones, siempre valiosas, de personalidades de reconocida autoridad y prestigio. Don Juan José Pérez Ormazábal, Profesor del Seminario de Vitoria, técnico donostiarra en cuestiones docentes, Consiliario General de la U. V. N. E. C., opina: —Hay ambiente, respecto de este problema?—Sinceramente, creo que no. Una cosa es que el problema sobre Universidad Vasca se haya planteado, hace muchos años, entre nosotros, y que lo hayan recogido, como punto básico de sus programas, diferentes agrupaciones estudiantiles y otra—muy distinta, por cierto—que la idea, que la aspiración haya echado raíces en la conciencia colectiva de nuestro pueblo.

Eso antes. Ahora parece que, al socaire de más o menos probables concesiones autonómicas, el problema se coloca en un plano de actualidad y que, por ende, comienza a interesar a las clases cultas del país. Justo es que tratemos de aprovechar la oportunidad del momento. Pero, hasta ahora, la idea apenas si había trascendido a algunos medios muy limitados. La masa permanece indiferente al problema. Afirmación que no dudo compartir con los más acérrimos campeones de nuestra futura Universidad.

—¿Y estima usted que la cuestión se ha enfocado certeramente? —Siento mucho tener que decir que, a mi juicio, el fracaso de los trabajos emprendidos en torno de ella se debe, primordialmente, a su enfoque defectuoso. A las veces se ha dado a esta campaña —quizá sin pretenderlo— un matiz político y partidista que, por lo mismo, ha sembrado el recelo y la desconfianza en núcleos de ideario distinto. Y, en general, nos hemos contentado con arañar la corteza, nada más, del problema, sin calarlo hasta el fondo, y aún entonces nos hemos gastado el tiempo enhebrando tópicos y latiguillos, hablando al sentimiento y al corazón más que a la cabeza. Si queremos, pues, que nuestras campañas en favor de la Universidad Vasca se coronen del éxito, es absolutamente preciso que, cambiando de táctica y de método, enfoquemos el problema de una manera racional y científica.

—¿Y qué han hecho los Estudiantes Católicos del país en pro de nuestra Universidad? —Desde que incorporaron esta idea a su programa escolar, modestamente, como corresponde al carácter de su organización, sin alharacas ni presunciones, los Estudiantes Católicos de la Unión Vasca, primeramente, y de la Unión Vasco-Navarra después, han procurado estudiar con todo cariño el problema universitario. Por eso, en sus dos Asambleas Generales preteritas de Aranzazu y de Estibalz se presentaron y aprobaron por unanimidad las peticiones que acerca de esta cuestión, redactaron los estudiantes de la Federación Alavesa, Arturo Cebrían y Juan de Echave Sustaeta. Peticiones cuyas conclusiones constan en los dos folletos: “Nuestra Asamblea de Aranzazu (San Sebastián 1934)” y “II Asamblea de la U. V. N. E. C.” (Vitoria, 1935), publicados a raíz de aquellas magnas concentraciones juveniles. Recientemente, la Federación Guipuzcoana acaba de escribir para la III y próxima Asamblea de Javier una eruditísima ponencia sobre el mismo asunto que ha visto la luz en nuestras páginas “Guipúzcoa Escolar” y “Alava Escolar” y que según los técnicos, es de lo mejor y más serio que en estos tiempos se ha hecho acerca de la Universidad Vasca.

—¿Cuál debe ser la posición de la Unión Vasco-Navarra frente al problema universitario de nuestro país? —De resuelta y firme adhesión a cuantos esfuerzos se realicen en pro de nuestra genuina Universidad. Genuina, entendiéndose bien, sin mutilaciones ni escamoteos. Universidad Vasca: esto es: hispánica y regional, que vale tanto como decir católica. Por tanto juzgo imprescindible y pregitísimo formar un frente común con las asociaciones escolares afines a la nuestra, inspiradas por un espíritu netamente confesional, llamense A. E. T., E. I. B., para luchar unidas, en favor de nuestra Universidad.

No nos dejemos alucinar por el señuelo de fracciones exóticas, sin arraigo en la entraña del país, que pugnan por vivir en franca contradicción con las esencias tradicionales de nuestro católico pueblo. Ni mucho menos, consintamos en que se nos arrebate la bandera que sólo a nosotros, como católicos y como vascos, nos pertenece. El juego es demasiado burdo para que no se le descubra la trampa. Si la Universidad que se nos ha de conceder no está rematada por la cruz de Cristo, renunciámosla, desde este mismo momento, al derecho que nos asiste de conseguirla.

Porque, como dijo gráficamente el glorioso Manco de Lepanto, “letras sin virtud son perlas en el muladar”. Y añadimos nosotros, la peor de todas las barbaries es la que se nos presenta arreada con los atavíos de la civilización.

¡Dios libre a nuestro pueblo de la plaga de una cultura antirreligiosa!

Dr. D. Juan José Pérez Ormazábal,  
(Consiliario General de la U. V. N. E. C.)  
(De “Guipúzcoa Escolar”).

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

## Curación de las HERNIAS

Interesa saber:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo viernes 19 del corriente, de 9 a 1 y de 2 a 6 y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de emi-nencias los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero el especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en VITORIA y en el HOTEL FRANCIA el próximo VIERNES día 19 del corriente.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en LOGRONO el día 18 en el HOTEL PARÍS, en BURGOS el día 20 en el HOTEL LA VASCONGADA, en BILBAO el día 21 en el HOTEL MARONÓ (Correo, 23), en SAN SEBASTIAN el día 22 en el HOTEL EUROPA y en PAMPLONA el día 23 en el HOTEL EL CISNE.

TALLERES Y DESPACHOS EN BARCELONA: UNION, 12. — CASA TORRENT.

¿Eres estudiante católico?  
¿Pertenece a alguna de las Federaciones integrantes de la C. E. C. E.?  
En vacaciones.

De verano.  
Cuando viajes.  
No olvides las señas y dirección de los centros de la U. V. N. E. C.

SAN SEBASTIAN:  
Centro Escolar Femenino,  
Urbietta, 53-1.º

Casa del Estudiante,  
Garibay, 15-2.º

BILBAO:  
Casa del Estudiante,  
Gran Vía, 37-1.º

PAMPLONA:  
Casa del Estudiante,  
San Ignacio, 10-2.º

VITORIA:  
Casa del Estudiante,  
Plaza de la Provincia, 2-1.º

### Grupo de exploradores Iradier

CONVOCATORIA

Se invita a todos los componentes de este Grupo a la reunión que tendrá lugar en la Casa del Estudiante el próximo sábado, 20 de los corrientes, a las doce y media de la tarde.

“Exploradores” de la F. A. E. C.: ¡firmes!

El Vocal Delegado, RAMIRO GUTIERREZ.



Sábado, 20.—A las doce y media reunión del grupo de exploradores “Iradier”.

Domingo, 21.—A las doce, reunión de la Junta Federal.

Martes, 23.—LIV Martes Literario de “Radio Vitoria”, organizado por la F. A. E. C., a cargo del académico José Monsuárez, que hablará sobre “Musa gitana”.—Cuartilla literaria que leerá el también académico José Luis Azabara.

Miércoles, 24.—Salida de “Alava Escolar”.

### Nuevas bachilleres

Con brillantísimas notas han terminado sus estudios de bachilleres en esta convocatoria de exámenes de nuestro Instituto, las bellísimas señoritas Pilar Romeo y Carme Llano. Enhorabuena.

La publicidad te favorece y nos ayuda. ANUNCIA.

### Nuestros problemas

## Universidad Vasca: Humanismo

Ha sido una buena idea la que se ha iniciado, de ambientar un poco más la Universidad de nuestro País, especialmente lo que será su plan formativo y lo que deberá ser su organización primordial, valiéndose las Federaciones estudiantiles para esta “información” (me guardaré mucho de emplear el galicismo “encuete”) de la ponencia presentada para el Congreso de Javier (Octubre 1936) debajo del título: “El problema de la Universidad Regional Vascongada”, por la benemérita Federación Guipuzcoana de Estudiantes Católicos. Sus autores—los de la Ponencia—han tenido muy en cuenta, sin duda, la frase atinada de Ernesto Bernheim cuando escribe que “Talento sin método daña a la ciencia no menos que método sin talento”; y, así, nos han hecho un estudio metódico y ordenado en gran manera, pero, a la vez, quizá demasiado conciso y programático. Ello no obstante ha de ser un gran bien, porque ahora va a ocuparnos a todos en la dirección y estudio minucioso de las síntesis arquitectónicas, verdadero centón de ideas madres, ideas puras que diría Goethe—“muter ideem, grunden ideem”—que ofrece la concienzuda ponencia guipuzcoana. De las grandes concreciones culturales—católica, europea e hispánica con sus variedades euskaras—que en ella se pergeñan, ha visto ya la luz el primer trabajo orientador, debido a la luminosa pluma del señor Consiliario General de la Unión Vasco-Navarra de Estudiantes Católicos, doctor Pérez Ormazábal, el cual, muy en su cargo, insinúa sagazmente un medio de que el carácter católico de la formación universitaria no se malogre en nuestro primer centro docente. También a poder de mis aficiones y de mi oficio, sobre un tipo eficazmente educativo y, después del anterior, fundamentalmente pedagógico, quisiera yo fijar la atención de nuestras Federaciones en una serie de artículos que hoy comienza, y es la cultura humanística de nuestra Universidad, el restablecimiento completo del estudio de las humanidades de forma más extensa y completa de lo que se hace ahora en el resto de las Universidades españolas, cuya desatención humanista ha hecho decir, estos días, a don Gregorio Marañón: “El sentido de las juventudes actuales es profundamente antihumanista. No quiero contentarme con el momentario de “peor para ellos”. Es peor para ellos, pero la juventud son nuestros hijos, y, por lo tanto somos nosotros”. Hemos desatendido, ciertamente, en grado superlativo, aque aquella formación general, aquella formación general, formación del hombre, formación de lo humano o humanística de nuestros escolares y, necesariamente, ha resultado después manca también su formación de profesiones o especialidades y, en consecuencia, la crisis de valores ha sido hondísima en nuestra patria. Un tanto se remediará, aún, si la propaganda de los clásicos acordada por el gobierno de don Manuel Azaña llega todavía a tiempo de interesar a nuestra juventud estudiosa en las riquísimas fuentes de los autores de la antigüedad,

que no fueron españoles como lo tan bellamente imitados aún los eran Séneca y Quintiliano, por nuestra incomparable literatura, para alcanzar de las cosas humanas y de la misma Naturaleza tan profundo conocimiento, y ello sin menoscabo siempre de las costumbres privadas y públicas, condición advertida oportunamente para estos estudios, por Su Santidad el Papa Pío XI al ocupar-se de la cultura clásica en su sapientísima Encíclica Divini Illius sobre la educación de la juventud.

Pero ya hemos dicho que pensamos volver D. m., en sucesivos artículos sobre lo que en el presente hemos empezado a exponer en torno a los problemas de nuestra futura Universidad.

Acebedo.

### Nuestros compañeros

Según dejamos indicado en nuestro número anterior del pasado miércoles, continuamos hoy felicitando a los asociados de la Federación, de la sección de Bachillerato, que, una vez pasados los azarosos días de los exámenes se encuentran ya disfrutando unos días de vacaciones.

En primer lugar debemos hacerlo a las señoritas María del Carmen Gómez Casas; Pilar Romeo, Carmen Llano, Evelina Peña Dolores Arregui, Ana Mari Fernández, Mercedes Fernández y a los asociados Rafael Gutiérrez, Ramón Garay Gordóvil, Fernando Molina, Fernando Terán, Angel Díez y M. Rabanera que han terminado brillantemente el Bachillerato.

A María Luisa Fernández de Retana, María Luisa Rey, Teresa Hijelmo, Ana María Benito, Petra Escalante, Julia Uzabal, Ana Mari Landazabal, J. López Asarta, Dolores Jiménez, Asunción Fraile, Dolores Aldecoa, Rosa Vitoria Garayo y Catalina D. de Otazu, Juan Guinea, Fernando Hernández, Luis Reizábal, José M. Salazar, Ramiro Gutiérrez, Carlos Rapallo, Fernando Lejarrreta, Rubén Ruiz, Francisco Peñiña, Doroteo Fraile, R. de Miguel y Ramón Molina que han terminado el quinto curso de Bachillerato.

También felicitamos a los compañeros del tercer curso del Magisterio que citábamos en el número pasado y que han terminado con éxito definitivo el examen de reválida, cuyo ejercicio práctico tuvo lugar estos últimos días en el grupo escolar de Ali. Enhorabuena a todos.

Por muy buena voluntad que pongamos en nuestro trabajo no dejarán de escapársenos de la memoria algunos nombres de afilados de una u otra Asociación, que hayan terminado sus respectivos estudios; tal es el caso ocurrido con la señorita Tony Zumarraga cuyo nombre involuntariamente omitimos en nuestro número pasado, al citar los de los asociados que habían terminado el segundo curso del Magisterio. Por lo cual rogamos a todos aquellos a quienes estas omisiones afectan, bien que nos lo comuniquen o que perdonen, sin más, nuestra involuntaria pretensión.

La publicidad te favorece y nos ayuda. ANUNCIA.

## LA CORTIJANA

FABRICA DE PAPELES PINTADOS DE MANUEL GRANDES  
Traslada su establecimiento a Postas, número 35, donde sigue li-  
quidando todas sus existencias.

Antes de hacer sus compras de papeles pintados, vea los muestrarios de esta Casa. No olvide usted que compra directamente al fabricante, el cual le ofrece papel a 40 céntimos rollo de siete y medio metros, medida corriente.—De peseta a una cincuenta papeles de alta calidad.

Contamos con obreros especializados en temple y colocación de papel.

PIDA PRESUPUESTOS PARA LA DECORACION DE SUS HABITACIONES Y SE CONVENCERA DE QUE SE AHORRA MAS DE UN CINCEENTA POR CIENTO EN DICHS TRABAJOS.

### Temas estudiantiles

## ¿Libertad o libertinaje de enseñanza?

Cuando el fraile renegado de Martín Lutero, sienta el principio del libre examen, y con él la Reforma, la historia y la vida, empieza a adquirir, su nueva concepción materialista, Rousseau, no tiene más que admitir la bondad innata del hombre y mano la absurda concepción de la economía colectivista, con su meritosa definición del plus valía y por tanto del trabajo. Al judío Lenin no le quedó más que llevar a la práctica el materialismo viviente, en su Rusia colectivista, bajo la bandera de la libertad.

Esta se aplica en todas y cada una de las facetas del Estado y de la vida y por tanto se aplica a la Universidad y por autonomía su medio ambiente la enseñanza, el grito libertad de enseñanza, pasa a ser bandera de la pseudo-intelectualidad, desde el catedrático de Ateneo trasnochado de tipo dieciochesco al melencoloso estudiante de café de barrio, o mitingero estudiante de la F. U. E. o del Instituto escuela; los sabios rabinos de la cátedra rasgaban su foga doctoral ante la tiranía de una enseñanza religiosa, y como todo llega en esta vida, vino a nuestra despañada patria un momento de bancarrota espiritual y la trae la carcada libertad de enseñanza fué un hecho, la inviolable alma del niño fué respetada, y ahora examinemos la historia.

De los centros de enseñanza que siguiendo la escuela de Alcalá y Salamanca doraban el nombre de España con el sol de la ciencia que queda, ¿qué se hizo del Instituto Católico de Artes e Industrias?, ¿qué fué del ejemplar colegio de Chamartín de la Rosa? ¿Cómo se explica el fracaso de la Universidad de verano del Estado? ¿Qué ha pasado con la Universidad comercial de Deusto? ¿Dónde está la libertad que preconizabais?, la convertisteis en tiranía de enseñanza.

Vuestro paso por el ministerio de Instrucción con sus Barnés, sus Domingos, es nefasto, vuestros programas, vuestras directrices de estudio y trabajo llevaban en su seno un virus colectivista, os dedicáis a la persecución, yo sé que en el mismo Vitoria se personaron en un colegio que antes estuvo a cargo de religiosas, preguntando por la “Madre directora” a quien vosotros habíais echado con el fin de encautarse de él.

De la inviolabilidad del alma del niño hicisteis un tónico de combate y cuando implantasteis nuestra libertad, le digisteis, que Lenin era la única verdad, que Marx era un Dios, buscásteis inútilmente una concepción materialista a la creación y el niño tuvo siempre colgado de sus labios un ¿por qué?; de la Universidad hicisteis vuestra escuela colectivista y donde antes se escuchaba la discusión filosófica amena y científica después se oían los gritos de la discordia política y por último hallasen las pistolas en manos de los que olvidando su misión docente, hicieron de la cátedra escenario para sus ambiciones personales, con la toga doctoral que rasgábase ante lo que llamabais tiranía de la enseñanza religiosa barristeis no el claustro sino la taberna de un ateneo libertario.

Wenceslao.

LEA VD. SEMANALMEN  
TE LAS “PAGINAS” DE  
LA U. V. N. E. C.  
“Vizcaya Escolar”  
“Guipúzcoa Escolar”  
todos los martes, en “El Diario Vasco”, de San Sebastián.  
“Navarra Escolar”  
todos los viernes, en “El Diario de Navarra”, de Pamplona.  
“Alava Escolar”  
todos los miércoles, en el PENSAMIENTO ALAVES de Vitoria.

Academia Garibay  
TELEFONO 1927  
(Antiguo Gobierno Militar)  
Pedagogía activa, Centros de interés, enseñanza esencialmente realista.  
Profesores: Doctores, Licenciados y Maestros  
SECCION 1.ª ENSEÑANZA NIÑOS  
a base de sesión única y deberes.  
Examen oposición Magisterio Bachillerato, Comercio, etc.  
r.º de enero y r.º de junio de 1936

Dr. Parra Solache  
OCCULISTA  
Florida, 24.—Teléfono 1788  
VITORIA  
OPTICA MEDICA  
Dato, 35.—Teléfono 1789  
VITORIA  
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas  
Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etcétera, etcétera.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas, etcétera, etcétera  
Surtido completo de cristales  
Barbacana.

ALMONEDA  
Solo quedan cinco días. Lo poco que queda a cualquier precio. ¡Todo bueno! ¡Todo regalado! Verdad. ¡Aprovecharse!  
San Antonio, 13, 2.º.

Balneario Baños Salinas de Elgorriaga (Navarra)  
Linfatismo, esclerosis, debilidad y sus manifestaciones óseas y articulares. Detalles al administrador del Balneario. De primero de junio a 30 de septiembre.

Academia Molina-Galilea  
Preparación para los exámenes de septiembre del BACHILLERATO y COMERCIO. Del 15 de junio al 15 de septiembre.  
MAGISTERIO.—Curso de verano Preparación intensiva.  
PREPARACION para TECNICOS INDUSTRIALES. - Alumnos oficiales. - Academia única con dependencia de la Escuela de Trabajo de Vergara  
Matricula e informes: POSTAS, 26. Teléfono 1220



# TARIFA DE ESQUELAS

	Primera página Pesetas	Octava página Pesetas	Resto, Pesetas
Plano entero...	1.000	100	100
Medio plano...	500	50	50
Cuatro columnas...	100	10	10
Tres columnas...	50	5	5
Doce columnas...	25	2,5	2,5
Una columna...	10	1	1
Noticias necrológicas...	5	0,5	0,5

## Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión  
**FUNDADA Y GARANTIZADA POR LA EXCMA. DIPUTACION**  
 Funciona bajo el Protectorado del Gobierno.  
 Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados.  
 Organiza y administra Montepíos y Mutualidades.  
 Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad.  
 Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores.  
 Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales.  
 Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía.  
 Oficinas: Plaza de la República, 12 a 13.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas  
 Compañía de Seguros Reunidos.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular.  
 Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA y GOCHICOA  
 General Loma, 6, segundo.—VITORIA



El anuncio en la Prensa es lo más eficaz. Anúnciese en PENSAMIENTO ALAVES y aumentará sus ventas

## Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay). Oviedo (La Manjoja). Madrid. Sevilla (El Empalme). Cartagena. Barcelona (Badalona). Málaga, Cáceres (Aldea Moret). Lisboa (Trafaria).  
 Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.  
 Los pedidos en Bilbao: "Sociedad Anónima Española de la Dinamita", Apartado número 157.—MADRID, a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO, a Sociedad Anónima Santa Bárbara, Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

## "ROYAL" Compañía inglesa de Seguros

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1844  
 Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873  
 Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932. Para todas las ramas. Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.—Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotiza en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40'65).  
 Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios:  
 Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.  
 Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702'13.  
 Los siniestros de la región se pagan en Vitoria.  
 MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139.  
 (Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1932.)

## Por algo será

PENSAMIENTO ALAVES es el diario de Vitoria con mayor número de lectores.  
 PENSAMIENTO ALAVES es el que más alta cotiza su publicidad.

## Pero es que

PENSAMIENTO ALAVES es el único periódico en Vitoria que cuenta con Telelipo y Taller de Fotograbado propios.  
 PENSAMIENTO ALAVES recibe diariamente de Madrid más de tres páginas de información telegráfica.

## COÑAC Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

**pensamiento alaves.**

CLICHES

## LARRAMENDI HNO.



Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

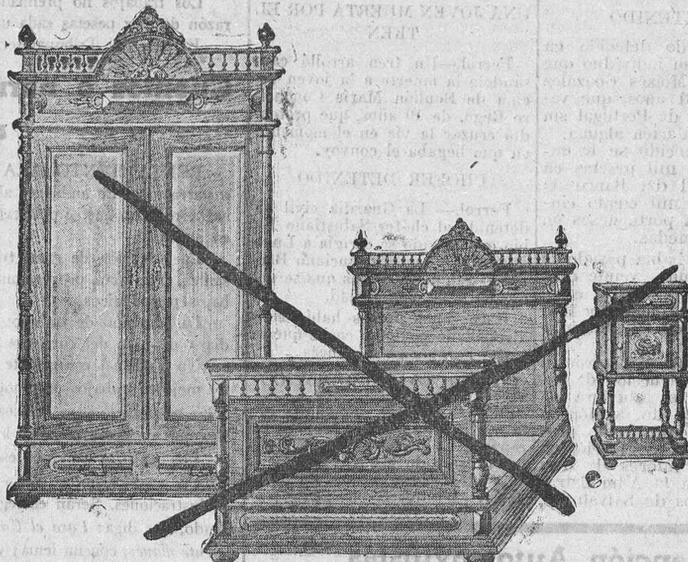
OPTICOS ESPECIALISTAS  
 DATO 8.—Vitoria

## Azpiazu Hnos.

MUEBLES DECORACION  
 CASA ESPECIALIZADA EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TAPIFEBRIA  
 San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

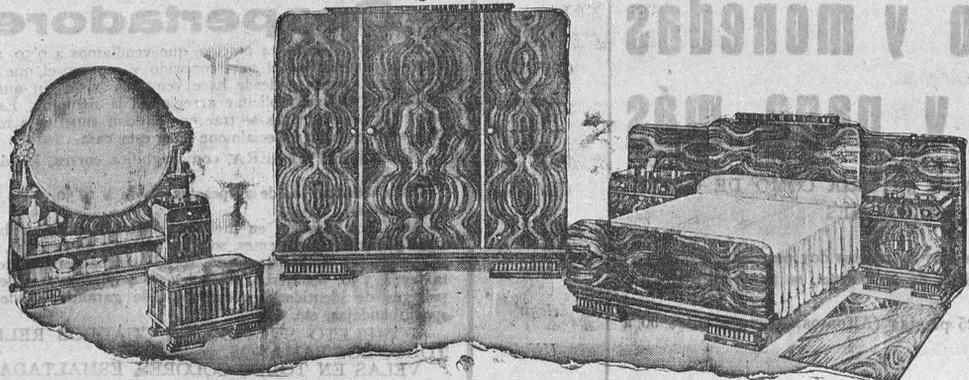
# Sus muebles

de gusto anticuado, da a su hogar una impresión desagradable e impropia del ritmo actual. Modernícelos comprando en



# La Amuebladora Vitoriana

Independencia, 3 - MANUEL ALONSO - Teléfono 1743



sus nuevos muebles, y obtendrá con ello el más limitado precio, la mejor calidad y mayor

## modernidad

Visite nuestra exposición

## Inglaterra propone la supresión de sanciones a Italia

### Se dice que ha naufragado el famoso barco "Girl Pat"

#### Información de los ministerios.-Otras noticias

EL MINISTRO DE LA GUERRA...

Madrid.—El presidente del Consejo y ministro de la Guerra permaneció toda la mañana en el despacho oficial del Palacio de Buenavista. A las once de la mañana recibió una numerosa audiencia militar en la que figuraban los generales Burguete, Alcázar, Meana y de Lacerda; agregados militares, aéreos de Italia en España; don Julio López, coronel del Regimiento de Infantería número uno; teniente coronel don Rodrigo Gil, auditor de Brigada, don León Luna; teniente coronel Panguas; ayudantes de S. E. el presidente de la República, comandantes Pirquet y Parra y el comandante médico señor Saws.

También recibió la visita del capitán de oficinas militares señor Mestre, acompañado de un antiguo prisionero en el Sahara con el fin de entregar al ministro de la Guerra toda la documentación relativa a la existencia de prisioneros en aquel lugar y de las gestiones que han venido realizando a fin de que dicha documentación pase a poder del fiscal de la República.

Por último visitó también al jefe del Gobierno una Comisión del personal filado de Intendencia Militar para pedirle derechos de los que actualmente carecen.

#### EN GOBERNACION NO HAY NOTICIAS

Madrid.—El subsecretario de Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas y les dijo que no tenía ninguna nueva noticia que comunicables.

#### UN DETENIDO

Tuy.—Ha sido detenido en Camposancos un individuo que dijo llamarse Moisés González Martínez, de 31 años, que venía procedente de Portugal sin llevar documentación alguna.

Al ser reconocido se le encontraron ocho mil pesetas en billetes de mil del Banco de España y dos mil ciento cincuenta escudos portugueses en billetes y monedas.

Confesó que había pasado la frontera hace unos veinte días con nueve mil pesetas, a campo traviesa y burlando por tanto la vigilancia de las autoridades.

Ha sido puesto a disposición del juez de Instrucción de este partido por si estuviera incurso en la ley de evasión de capitales y además como presunto autor de la sustracción de un pliego de valores de diez mil pesetas en la Administración de Correos de Salvatierra.

de el detenido prestó servicios como subalterno.

#### EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado recibió esta mañana a los periodistas manifestándoles que le habían visitado los ministros de Venezuela y Uruguay, don Blas Cabrera y don Pedro Salinas, de la Universidad Internacional, una comisión de concejales del Ayuntamiento de Almería, el ingeniero Sr. Sampelayo en representación de la compañía minera de Penarroya, acompañado del señor Figueroa.

Esta tarde, añadió el señor Barcia, presiderá la sesión que celebrará la Academia de la Historia en honor de Francisco Almagro, para conmemorar el cuarto centenario de Chile, solemnidad organizada por la Embajada del citado país.

Por último manifestó el señor Barcia que mañana se celebrará en el Ministerio de Estado, el banquete anual en honor del Cuerpo diplomático, al que está invitado todo el Gobierno y el presidente de las Cortes.

#### LA RECOLECCION EN VALDEPEÑAS

Valdepeñas.—Se han fijado los jornales para las tareas de siega en 10,75 pesetas para los segadores tanto hombres como mujeres y 7,50 a los aprendices. Ha dado principio la recolección con absoluta normalidad y se cree que en la próxima semana quedarán colocados la totalidad de los obreros en paro forzoso.

#### UNA JOVEN MUERTA POR EL TREN

Ferrol.—Un tren arrolló causándole la muerte a la joven vecina de Boullón María Coucheiro Rego, de 19 años, que pretendió cruzar la vía en el momento en que llegaba el convoy.

#### CHOFER DETENIDO

Ferrol.—La Guardia civil ha detenido al chófer Salustiano Rubio que cuando se dirigía a Lugo atropelló y mató al anciano Bernardo Filgueira Seiras que se dedicaba a la mendicidad.

Hace unos meses había sido atropellado por otro coche que le causó heridas en la cabeza.

#### CONFLICTO PERIODISTICO

Málaga.—Hasta las cuatro de la madrugada duró la reunión de representantes de Empresas y de los talleres de los periódicos.

Se llegó a un acuerdo y quedaron pactadas las bases de tra-

bajo con mejoras notables para los operarios. Esta tarde serán firmadas.

Ahora queda por dilucidar si se van a abonar o no los días de huelga.

Además la Asociación de vendedores de periódicos plantea un problema. Considerándose estos

elementos perjudicados, piden a las empresas que para resarcirse de la pérdida que con la huelga han experimentado, al reaparecer los diarios se les den el primer día gratuitamente los ejemplares, comprometiéndose a no pedir más que los que tiraron el último día que salieron los periódicos.

## Concurso de PENSAMIENTO ALAVES

### Reportajes vitorianos

PENSAMIENTO ALAVES organiza un concurso de reportajes vitorianos para el número extraordinario que se publicará con ocasión de las fiestas de la Blanca.

La extensión de estos reportajes queda al arbitrio de los concursantes, pero será proporcionada a la corriente en esta clase de trabajos periodísticos.

Servirá de tema cualquier motivo de la vida vitoriana: Instituciones de beneficencia, enseñanza, industria, comercio, organizaciones de orden público, servicios de interés general, organizaciones católicas, etc.

La admisión de trabajos se hará en nuestra Redacción, hasta el día 1 de julio del corriente año.

Un Tribunal competente distribuirá los tres primeros premios a los mejores trabajos presentados, quedando PENSAMIENTO ALAVES autorizado para publicar cualquiera de ellos e igualmente aquellos que sin ser premiados los considere publicables.

Los trabajos vendrán escritos a máquina, por un solo lado del papel; y serán preferidos aquellos a los que acompañen fotografías o ilustraciones. Serán entregados en nuestra Redacción en sobre cerrado, que diga: *Para el Concurso de Reportajes*, con un lema; y dentro del sobre, el nombre y dirección del concursante.

Los premios serán tres:

Uno de cien pesetas.

Otro de cincuenta.

Y otro de veinticinco.

Los trabajos no premiados que se publiquen, serán abonados a razón de diez pesetas cada uno.

El fallo del Tribunal será irrecusable.

### Cuentos o narraciones de ambiente alavés

PENSAMIENTO ALAVES organiza un concurso de cuentos o narraciones de ambiente alavés, para ser publicados en el número extraordinario que se publicará con ocasión de las fiestas de la Blanca, en agosto.

La extensión de estos trabajos queda al arbitrio de los concursantes, pero será proporcionada a la corriente en esta clase de trabajos periodísticos.

La admisión de trabajos se hará en nuestra Redacción, hasta el día 1 de julio del corriente año.

Un Tribunal competente distribuirá los tres primeros premios a los mejores trabajos presentados, quedando PENSAMIENTO ALAVES autorizado para publicar cualquiera de ellos e igualmente aquellos que sin ser premiados los considere publicables.

Los trabajos vendrán escritos a máquina, por un solo lado del papel; y serán preferidos aquellos a los que acompañen fotografías o ilustraciones. Serán entregados en nuestra Redacción en sobre cerrado, que diga: *Para el Concurso de Cuentos o narraciones de ambiente alavés*, con un lema; y dentro del sobre, el nombre y dirección del concursante.

Los premios serán tres:

Uno de cien pesetas.

Otro de cincuenta.

Y otro de veinticinco.

Los trabajos no premiados que se publiquen, serán abonados a razón de diez pesetas cada uno.

El fallo del Tribunal será irrecusable.

#### OTRA HUELGA

Málaga.—Con motivo de la huelga de ladrilleros están paralizadas muchas obras. Se espera que dicho conflicto quede resuelto pronto.

#### LA SITUACION EN LA PROVINCIA DE MALAGA

Málaga.—El gobernador ha manifestado que en general la tranquilidad en los pueblos es completa, pero que en algunos por su situación especial se propone nombrar un delegado gubernativo.

#### LOS CONFLICTOS SOCIALES

Málaga.—En la Delegación de Trabajo se procederá hoy al pago de las semanas de despido con motivo del cierre de la fábrica "Industria Malagueña". Son mil doscientos operarios de uno y otro sexo y la cantidad a abonar se acerca al medio millón de pesetas.

El gobernador civil se preocupa de la situación en que transcurridas esas semanas quedarán los obreros y espera que la fábrica vuelva a funcionar nuevamente.

#### LAS PRECAUCIONES EN MALAGA

Málaga.—Siguen las precauciones policíacas especialmente de noche durante la cual los cacheos son intensísimos en los barrios populares.

#### MUERE CARBONIZADO

Málaga.—De Alhaurín de la Torre comunican que el obrero Cristóbal Benítez Gallego, de 29 años, tropezó con un cable de alta tensión y quedó carbonizado.

#### UN ALCALDE EXPEDITIVO

Ronda.—El alcalde ha comunicado a los propietarios de casas que tengan rejas salientes en las ventanas de la planta baja, que las hagan desaparecer en el plazo de veinticuatro horas, y caso de no hacerse así, los castigará con multas de cien pesetas. Las obras las realizarán por su cuenta.

Tal disposición ha producido unánime protesta, pues no impiden nada para el tráfico por la calle y por ser algunas de las rejas curiosos trabajos de herrería de siglos pasados dando un romántico aspecto a la población.

Se ha pedido al Gobierno y a la Academia de Bellas Artes que suspendan la orden de la Alcaldía.

#### EL "GIRL PAT" HA NAUFRAGADO

Luis.—Según un informe privado del Lloyd, el barco pesquero misterioso escocés "Girl Pat" que desde hace tres meses navegaba sin fin ni reposo los océanos, ha naufragado cerca de las islas Bahamas.

El informe dice que ha sido hallado un pequeño barco inglés cerca de la isla Semana, del archipiélago de la Bahama, a 108 millas de Cuba. En el casco había tres cadáveres de raza blanca.

Se confirma que fué efectivamente el "Girl Pat" el que fué visto por última vez en la Guayana francesa.

#### LA HUELGA DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN GRANADA

Granada.—El conflicto plantea-

do por los empleados municipales del servicio de limpieza se agudiza por momentos con grave peligro para el vecindario, pues se forman en las calles grandes montones de basura que despiden un olor insostenible.

Ante la gravedad de la situación el alcalde señor Fernández Montesinos ha solicitado de las autoridades militares el envío de doce conductores para que en unión de otros elementos municipales se proceda a limpiar las calles de la ciudad.

Las autoridades militares han accedido a ello, pero han surgido otras dificultades y no se ha resuelto la basura.

Los huelguistas pertenecen a la C. N. T. y el origen del conflicto es la oposición de estos a que el Ayuntamiento cubra libremente unas vacantes del servicio de limpieza en lugar de nombrar a los que ellos indicaron.

Se ha repartido un manifiesto de la C. N. T. y de la A. I. T.

En él se ataca a los socialistas a los que llaman caciques municipales marxistas y anuncian que no retrocederán ni un paso atrás.

La huelga de tranvías continúa en el mismo estado y no circula ningún coche.

Esta huelga ha sido declarada por solidaridad con los obreros de talleres que piden aumento de jornal.

#### INGLATERRA PROPONE LA SUPRESION DE LAS SANCIONES A ITALIA

Londres (urgente).—El Gobierno ha tomado por unanimidad el acervo de proponer a la Cámara de los Comunes la supresión de las sanciones contra Italia.

El señor Eden hará mañana en el Parlamento la oportuna declaración.

#### LA RESTURACION EN RUSIA

París.—El "Matin", publica un despacho de su corresponsal en Roma, diciendo que Mussolini parece ser favorable a la restauración de los Habsburgos, y afirma que el reciente artículo publicado en el "Reichspost", netamente pro monárquico, fué sometido al Gobierno italiano y al Palacio de Chigi, dió su apoyo a la tesis de dicho periódico.

Consultado sobre el contenido del artículo, el ministro italiano de Negocios Extranjeros respondió que se trataba evidentemente de un problema interior austriaco.

#### AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—S. E. el Presidente de la República recibió hoy en audiencia militar a los coroneles don Fernando Núñez Llano, don Juan Moreno Luque, don Julio López Ruiz, don Valentín González Celaya, don César Blasco Sasera y don Moisés López de Amo, tenientes coroneles don Julián Fernández Quintero, don Antonio Vidal Lórga, don Antonio Camacho Benítez, don Antonio Reus Gil y don Eladio López de Haro, comandantes don Antonio Naranjo Limón, don José Luis Fuentes y don Leopoldo Menéndez López, capitanes don Miguel Gallo Mar-

te, don José María Mado, don Justo López Díaz y don Justo López Mejías y auxiliar administrativo, presidente del Casino don Venerando Juste, con una comisión de la junta de gobierno del mismo.

#### LOS GALLEGUISTAS

Madrid.—Esta mañana visitó los principales periódicos de Madrid una comisión del Comité Central de Autonomía de Galicia que ha llegado para agradecer al Gobierno el acuerdo adoptado en el último Consejo de Ministros, autorizando la celebración del plebiscito para el Estatuto de Galicia que ha de celebrarse el domingo 28 del corriente.

## Peregrinación oficial Mariana Femenina a Nuestra Señora de Aránzazu

29 de junio de 1936

En el «Boletín Oficial del Obispado de Vitoria» se insertó una circular nombrando las Juntas que habían de organizar las Peregrinaciones Marianas al Santuario de Aránzazu con motivo de la Asamblea Mariana de Oñate que se celebrarán los días 28 de junio al 5 de julio.

Correspondiendo a San Sebastián todo lo concerniente a la organización de la peregrinación de la Juventud Mariana Femenina, que ha de tener lugar el día 29 del presente mes, festividad de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, se han recibido de dicho Centro las siguientes instrucciones:

1.ª Se limita a siete el número de autobuses que como máximo pueden concurrir por Aránzazu.

2.ª A cada autobús se le señalará el número y la insignia correspondiente.

3.ª La inscripción quedará cerrada el día 20.

4.ª Ha sido designado para todo lo correspondiente a esta peregrinación en la provincia de Alava el señor director de las Hijas de María de Vitoria.

5.ª Los Centros de inscripción serán: Parroquia de San Miguel Arcángel y en los comercios: Panería de Irujo y Librería General.

6.ª Las insignias de la Peregrinación serán las de la Congregación de Hijas de María.

7.ª El precio del billete será aproximadamente SEIS pesetas ida y vuelta.

A su debido tiempo se comunicarán los detalles de salida, cultos, etc.

Dada la premura de tiempo, se ruega que cuantas jóvenes deseen asistir, hagan cuanto antes la inscripción, teniendo derecho de preferencia las que primero lo hagan, entregando el número de orden que les corresponda.

### Atención, Automovilistas

## Neumáticos "Pirelli"

Primera marca española. Durante todo el mes de junio, regala una cámara por cada cubierta que se compre.

## Larramendi, Pipaón y Alberdi

CUBIERTOS MESA resultado de toda garantía, 12 piezas por pesetas 10'50. Observe usted que sale a menos de 0'95 cada pieza.

CUCHARITAS CAFE, 6 piezas, por 4'75. Tenedores merienda o pasteles, media DOCENA por 4'75. Llevando el juego de 12 piezas, NUEVE PESETAS.

CUCHARON DE SERVIR COCIDOS a 6'50. Cazo sopa, 7'50 y en alpaca contrastada, 4 pesetas y 4'75. Calidad primera contrastada aun los de 4 y 4'75.

SORTIJAS SELLO, calidad reforzada oro. Es un chapado que no puede perder nada, SELLO tamaño para niños, a 4'50. Tamaños para señoritas, a 6'50. Tamaños para caballero, a 8 pesetas.

ALIANZAS reforzadas de oro, gran resultado, a 6'50. Estas alianzas se venden en esta casa hace muchísimos años, sin haber tenido queja alguna sobre su resultado.

ALIANZAS MACIZAS, 16 pesetas según su peso. ORO LEY, desde 22'50. Con su contraste.

Variado surtido en objetos propios para regalos. Vasos plata y alpaca contrastada, desde 3'75.

ISASIA - JOYERIA - VITORIA - DATO

COPAS

SPORT

140

COPAS

SPORT

para

elegir

UNA

## Oro viejo y monedas compro y pago más

QUE NADIE, TANTO DE VITORIA COMO DE OTRAS POBLACIONES

Por una moneda de oro de 10 pesetas hoy pesetas 23'15.  
Por una moneda española de 20 pesetas, se paga entre 47'50 y 50 pesetas.  
Por una moneda de 25 pesetas (Alfonso) se paga entre 60 y 63,75 (según año).

Joyería y relojería ISASIA. Dato, 24-Vitoria

COPAS

SPORT

140

COPAS

SPORT

para

elegir

UNA

## Despertadores

toda garantía, los de 14 pesetas, que vendíamos a 9'50, ahora a 6'75. Este despertador es el más conocido y seguro, el que se está vendiendo en esta casa desde hace veintidós años, sin que nadie haya tenido que venir a solicitar arreglo de la máquina. Es despertador que todos los inviernos se trae en cantidad superior a mil piezas, todas ya observadas especialmente para esta casa.

RELOJES PULSERA, con magnífica correa, los de 22'50, ahora a 11'50.

Para señorita, los de 23 pesetas, ahora a 12'50, y los de 30 pesetas a 18 pesetas.

MUCHA elección en medallas, cadenas, pulseras barbadadas, pulseras para reloj, pendientes, sortijas (desde 2'50 pesetas), broches (desde 2 pesetas), pendientes perla, tornillos o ballestillas, dedales de plata ley a 3'50, sonajeros, plata ley, a 4 pesetas servilleteros a 1'75, pulseras de identidad, calidad de todo garantía, desde 6'50; copas sport, bandejas, etc. etc.

COMPLETO SURTIDO EN CUADROS RELIGIOSOS Y TODOS LOS TAMAÑOS.

VELAS EN TODOS COLORES, ESMALTADAS, para tallados.

ISASIA - JOYERIA - VITORIA - DATO